

# El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Viernes 18 de Julio de 1930

Número 12.739

## ACOTACIONES AL MARGEN

### Vendiendo trigo a 44,50 pesetas no se vulnera la tasa mínima

He aquí cómo el tiempo ha venido a darnos la razón... Aún no hace quince días promovieron los del corrillo un fuer te escándalo, farisaicamente alarmados por cierta circular enviada por la Gerencia de esta Federación a los Sindicatos federados, transmitiéndoles la solicitud de compra de unos cientos de vagones de trigo, propuesta por la sociedad "La Fama Harino-Panadera" de Madrid, al precio de 44'50 pesetas los cien kilos, según determina el reciente Real decreto.

¡Dios de Dios y la algarabía y runrún levantado con este motivo! Hablaron indignados los periódicos; se movieron ofiosamente los "románticos defensores del agricultor palentino"; se reunió expresamente la Junta provincial de Economía; hubo notas ofiosas, denuncias y cabildos...

"Se vió con marcadisimo disgusto" la actuación de la Federación Católico-Agraria de Palencia, y se entonaron himnos a los heroicos denunciadores, que han demostrado, en esta ocasión, una perspicacia y una valentía nunca vistas.

Pero el zipzape surgido ha resultado humo de pajas y estridencias de un trasnochado sectarismo. Se trataba simplemente de enturbiar el prestigio de esta incomparable Obra, lanzando contra la actuación de sus hombres los más encendidos anatemas.

Y a los quince días de todo este escándalo, en el Gobierno civil, se dice a los periodistas que "se encuentra en esta capital el señor Quintero, delegado de Abastos, enviado por el Ministerio de Economía en visita de inspección, relacionada con la actual crisis triguera."

Con él vinieron a Palencia tres comisionados de fabricantes de harinas de Madrid y uno y otros han recorrido Cisneros, Villada, Carrión, Población de Campos y Revenga, comprando trigo a 44'50 pesetas los cien kilos, sobre vagón...

¿Comentarios...? ¿Para qué?

A no ser que el espíritu de la ley cambie de camisa y de sentido cada quince días.

Lo cierto es que ahora no ha habido denuncias en los periódicos ni visitas de presidentes celosísimos de Sindicatos, ni reuniones de Juntas provinciales de Economía, ni notas ofiosas, ni "marcadísimos disgustos"...

Hemos de creer—porque así son los hechos—que la compra de trigo a 44'50 pesetas los cien kilos encaja perfectamente en la reciente disposición, cuando el propio Ministerio envía a un representante suyo para realizar por su gestión directa lo que pretendía hacerse por mediación de la Federación.

El tiempo y yo...

### Las colonias escolares

Nuestro corresponsal en León nos comunica la noticia de que en aquella capital se han organizado dos Colonias escolares, que han salido con dirección a la playa de Salinas (Asturias).

Esta noticia nos sugiere unos comentarios acerca de esta importante cuestión de las colonias escolares, inexplicablemente abandonadas en Palencia.

Nada tan altamente consolador como estas jiras infantiles, en que los niños de las clases modestas escapan por unos días del ambiente angosto y casi siempre insano de sus hogares, para encontrar la salud del cuerpo y del espíritu, recibiendo la caricia bienhechora de las brisas de las playas o de las sierras...

¿Por qué no se organiza en nuestra ciudad una de estas Colonias, tan plausibles siempre, y tan beneficiosas desde el punto de vista pedagógico y sanitario?

Realmente, nuestros niños están abandonados, y creemos que merece estudiar se con atención el asunto que se ha planteado estos días.

Para quien corresponda, quedan dirigidas las anteriores líneas. Ignoramos nosotros los motivos por los que no se han organizado, ni en éste ni en los anteriores años, Colonias escolares. Pero desde luego debemos poner toda nuestra atención y todo nuestro cariño, en procurar la realización de una de las más plausibles iniciativas escolares.

Todo cuanto se haga en bien de los niños, es semilla de salutaridades, que cuajarán mañana en una raza sana y robustecida.

EL DIA DE PALENCIA abre sus columnas a cuantos quieran cooperar a la realización de esta idea.

### La fiesta del Agricultor

El ayuntamiento ha aprobado esta mañana el programa de festejos de las próximas Ferias de San Antolín.

En líneas generales, el programa nos parece bien. Sinceramente creemos que se ha hecho más de lo que se puede; lo cual merece nuestro aplauso y nuestros elogios.

Pero lo importante—y lo decimos con la misma imparcialidad—es que no ocurra lo que ha ocurrido otras veces: que los festejos quedan incumplidos, y no pasan de llenar un hueco en el programa anunciador.

Opinamos que los festejos proyectados deben cumplirse al pie de la letra y con toda solemnidad. Para ello no deben regatearse esfuerzos ni sacrificios.

Dos festejos destacan por su importancia en el programa aprobado esta mañana por la Permanente. Nos referimos a la Exposición de productos de las provincias castellano-leonesas y a la fiesta de "El Día del Agricultor".

Hemos de agradecer al Ayuntamiento la simpatía y el cariño con que ha acogido la idea expuesta por EL DIA DE PALENCIA. Realmente, "El Día del Agricultor" representa un homenaje a que en justicia se han hecho acreedores nuestros sufridos labriegos. Deben estudiarse con detenimiento los festejos que hayan de celebrarse en este día del agricultor, que ha de constituir una obligada prueba del orgullo con que Palencia se considera provincia netamente agrícola.

Quizás en días posteriores nos ocupemos, con la extensión que merece, de este asunto, exponiendo algo que creemos necesario, para dotar de esplendor al "Día del Agricultor".

### Por la mujer del campo

#### Las semanas de industrias caseras

Entre las obras sociales que pueden contribuir en gran manera a la higiene física y moral de la sociedad, una muy importante es sin duda la de las Semanas de Industrias caseras rurales, por otra parte tan oportunas en estos tiempos.

En las ciudades ciertamente que se atiende, aunque no con la intensidad que reclaman las necesidades modernas, a la formación de un número más o menos reducido de jóvenes, en lo referente a su profesión. Pero en los pueblos estamos aún muy distantes de poder proporcionar a la joven campesina aquellos conocimientos que la pueden convertir en una madre, en una esposa laboradora que sepa sacar todo el partido posible de los medios que su misma posición le pone en la mano.

Si queremos que la mujer que nace en el campo, se arraigue en él y allí sea dichosa, es preciso que esa mujer sea seria, que su vida interior sea suficientemente intensa, para que no se deje arrastrar por las fascinaciones de la ciudad; que en sus amistades y asociaciones encuentre la satisfacción legítima de

la sociabilidad inherente a la naturaleza humana; que su formación personal le facilite el poder retener a su lado por largo tiempo a sus hijos e hijas y el seguirlos de lejos, dirigiéndolos y guiándolos con inteligencia, cuando haya de separarse de ellos; que posea una competencia técnica en las industrias caseras agrícolas, que le den la certeza de poder enriquecer su casa y su país, y que adquiera una competencia social que la autorice a decir su palabra prudente sobre cuestiones difíciles y a emprender dentro del campo de la acción parroquial o regional y a veces tal vez nacional, obras de beneficencia pública.

En una palabra, la señora de la casa la casa laboradora debe sentir la grandeza y la altura de su misión y encontrarse en condiciones de poderla cumplir.

Tal es el fin de las Semanas de industrias caseras agrícolas. Estas le darán a la joven campesina un complemento de la educación que haya podido recibir, con miras a prepararla para su misión futura de esposa y madre y la iniciarán en las cuestiones sociales de tan grande actualidad.

### En Palencia no compran trigo ni con tasa ní sin ella

Por fin, se nos viene a dar la razón en lo que con tanta insistencia hemos venido sosteniendo: en Palencia nadie compra trigo.

Lo dijimos hace ya bastantes días, y una nota ofiosa trató de rectificarnos, barajando números que nada significaban en la gran importancia que ha adquirido el problema. No faltaron, por otra parte, testimonios rotundos de los trigueros que vinieron a visitarnos a esta Redacción. Pero aún quedaba el recelo de que hubiera exageración o mala intención por parte nuestra.

Ya no somos nosotros solos los que afirmamos que en Palencia no se compra trigo. Nos lo dice ayer nuestro colega de la capital, afirmando en un suelto de Redacción que "la crisis triguera continúa; que no se vende casi nada, y a precio de tasa, nada..."

Es decir, que nuestras afirmaciones, ni eran gratuitas, ni se fundamentaban en un capricho de afirmar; sino en un estrecho espíritu de realidad.

No sabemos las gestiones que han realizado en Madrid los comisionados trigueros que han permanecido en la villa y Corte dos o tres días en la pasada semana. Es de suponer que en el Ministerio hayan recogido las indicaciones por ellos formuladas, con todo cariño y atención; porque la gravedad del momento vuelve a agudizarse y la urgencia del remedio le hace cada día que pasa, más inaplazable.

La ineficacia de la tasa mínima, no por culpa de los tenedores de trigo—empujados en todo momento por la más cruda realidad—sino la falta de comprensión del problema, se unirá en esta hora a la probable autorización que se concederá—según informes a nosotros llegados—a los ganaderos del Norte para la importación del maíz americano.

Nuestro colega señalaba ayer como mercado apropiado para los trigueros castellanos, el de la vecina República de Portugal, donde, al parecer, se atraviesa por una gran escasez de trigo. Y entiende que esto, con el establecimiento de primas a la importación para poder competir con los productos extranjeros pudiera constituir la solución del problema.

No dudamos que así sea; aunque, como más rápido y expedito, entendemos como única solución la incautación por el Gobierno del trigo sobrante, ateniéndose a las fórmulas presentadas hace tiempo por la comisión de trigueros, que con tanta amplitud discutió el asunto con el señor Wais.

Pero en lo que todos coincidimos es en la necesidad de una atención más señalada al problema y una solución rapidísima que corte de raíz el conflicto que se acerca.

San Agustín en Argel

Recuerdos y emociones

Por obra y gracia del décimoquinto centenario de la muerte del gran Padre y Doctor de la Iglesia, San Agustín, nuestro glorioso fundador, vuelco aquí unas migajas de recuerdos, amorosamente guardadas en el papel, durante mi primera estancia en Mallorca, hace la bicoca de veintinueve años.

Lo que fué primero en la intención, ha sido lo último en la ejecución: dárles a la publicidad.

El caballero andante; que quién más y quién menos, incluso la monja andariega Santa Teresa de Jesús, llevamos dentro del pecho, me inspiró una buena mañana de julio surcar el Mediterráneo, "Mare nostrum", en busca jubilosa de Argel.

Vivir en Mallorca y no oír hablar de piratas, ni de su vencedor el general mallorquín Barceló, equivaldría a sordera natural.

Ansias y anhelos marítimos cuajan fácilmente a través de la bahía palmesana, hechizo de la naturaleza. Rutas históricas florecen en el alma como en el naranjo el azahar. San Agustín y África, Cervantes y Argel... son ondas de perpetua vibración, amén de nuestros Reyes Católicos y su cohorte.

Tras breve compañía se despidió de nosotros, hasta el día siguiente, el astro rey de nuestro sistema solar. Noche serena, cual la famosa descrita por nuestro hermano, el inmortal Juan Luis de León, cobijaba mimosamente nuestro vapor "Isleño", capitán de la empresa espiritual.

Desde las cumbres argelinas asomábase rutilante hasta deslumbrar, y fogoso hasta chamuscar, el globo de oro que Dios, misericordioso y magnífico, colgó de los miradores del firmamento para que el hombre entonase perpetuas alabanzas al supremo Hacedor de cielos y tierra.

Son las seis de la mañana cuando la sirena del barco saluda a la capital de Argelia, que espera nuestro arribo.

Nuestro primer pensamiento al pisar tierra africana, como anteriormente los latidos de nuestro corazón, fué en homenaje de amor ardiente y admiración inmensa al excelso Patriarca San Agustín, quien, como por la mano, nos condujo a la parroquia titular del Santo, hermoso templo de piedra, próximo al puerto, que inunda de gozo íntimo e intenso el alma de todo agustino, dándonos la sensación de encontrarnos en nuestra patria y hogar. Así esperaba el Padre a sus hijos.

Ofrecida al Padre Eterno la Víctima inmaculada del Sacrificio incruento del altar y amparados con la sombra de nuestro Padre San Agustín, cuyo hábito ostentábamos, nos dispersamos por plazas, y calles argelinas, espigando noticias y sorbiendo emociones.

Puestos alma y ojos en la figura de nuestro Padre, como exploradores agustinos, vagábamos por doquier, siempre sostenidos por la esperanza de topar vestigios, rememorar episodios, contemplar imágenes, perfumar nuestro espíritu de aromas agustinos y beber, como ciervos sedientos, en las fuentes de nuestro Padre San Agustín.

En los aledaños de Argel tienen su residencia los Padres Blancos, misioneros del Africa Ecuatorial, fundados recientemente por el Cardenal Lavignerie. Exposición religiosa de santos agustinos, los primeros de nuestra Orden, forman las cristaleras policromadas de sus ventanas numerosas.

El baño agustiniano, que allí recibimos, borra por arte de encantamiento los quince siglos que nos separan de aquellas santas efigies. ¡Loado sea Dios!

Del valle ameno, morada mística del noviciado de los Padres Blancos franceses, tomo dulzura, afabilidad y hospitalidad para los que vestimos el santo hábito de San Agustín, ascendemos a la loma en que se asienta el Seminario de eclesiásticos. En sus galerías y capilla triunfa el espíritu agustiniano y se destacan nombres de los primitivos santos agustinos.

Así va Argel sembrando ideas agustinianas por campos exuberantes de riqueza y de recuerdos religiosos. Lo que ahora invaden los partidarios del Islán, fué un tiempo plantel de santos y sabios de primera magnitud, constelaciones luminosas cuyos fulgores no se han extinguido en las esferas del catolicismo, aunque para sus conterráneos sean estrellas apagadas. ¡Lástima grande que entre los opulentos bosques de magnolias no se desarrolló la más preciada flor bíblica de que brotaron los santos Padres de la Iglesia africana!

La sinagoga y dos mezquitas salen a nuestro paso; avergonzada y modesta aquella como la hemorroisa contemporánea de Jesús; altaneras y fastuosas éstas, rememorando épocas triunfales. Presa de odio mortal contra la sinagoga, es el alma del guía moro, que ninguna hostilidad muestra hacia el templo católico.

Disanto para los moros es el viernes, el sábado para los israelitas y para los católicos el domingo.

Nota descollante en las torres de las mezquitas, apareciendo como prisionero que alborotase: la voz con melodías tristes del muecín convocando a la oración, haciendo de campana viviente. Para un español, conocedor del canto honco andaluz, aquella música se clava en el alma. El andalucismo llega hasta aquellos alminares, hermanos menores de la incomparable Giralda sevillana.

Saboreando la policromía de tales notas argelinas, damos con nuestros huesos en la Trapa, después de haberlos posado en tranvías y trenes nada cómodos.

Recios son los contrastes al aproximarnos a la cordillera del Atlas, pero a todos se sobrepone la gigantesca figura de nuestro Padre San Agustín, a cuyo conjuero ábrense puertas conventuales para recibir la embajada agustiniana, cual si oficialmente estuviera investida de ese carácter.

Claustro de San Agustín, altar de San Agustín y máximas murales de San Agustín. Ante oleada tan ingente de San Agustín, ¡qué pequeño aparece el desierto!

Después de contemplar en la cima de la montaña que defiende Argel, el templo de Nuestra Señora de África, último relicario agustiniano con relieves de nuestro Padre y nuestra Madre Santa Mónica en el frontal de los altares, resta sólo entonar el himno de acción de gracias: el "Te Deum".

P. Costantino MALUMBRES  
Agustino  
Guernica (Vizcaya)

ANTIPODAS

Dirigible y diligencias

Indudablemente: el medio de locomoción más rápido es el dirigible; lo más lento y seguro, era en otros tiempos la diligencia. Ambos, antipodas en el progreso de los tiempos.

Al dirigible, le estorba la tierra; huye de ella, y a su paso por los mares, ningún recuerdo recoge, porque el mar no conserva nada; ni de los hombres, ni de las grandes cosas, ni de los pueblos que ha visto pasar. La ola que sigue al buque, borra la estela que va dejando, y allí donde la suerte de las batallas ha derrocado un imperio, sólo se ven las aguas agitándose en su eterna movilidad.

La diligencia, sentía bajo sus pies una tierra llena de recuerdos.

En la antigua diligencia, se viajaba; hoy, se llega. Se sube a la cabina del coloso dirigible con corbata blanca y guantes amarillos como para hacer una visita. ¿De qué sirve trabar conversación si se ha de cortar tan pronto?

Decididamente, el dirigible es el medio de locomoción más rápido, pero lo peor para viajar. ¡Vaya una diversión!

Tratándose de comisionista viajero que procura hacer un negocio comercial, o del diplomático que va en busca de un protocolo, o de enamorados que "vuelan" a su nido, es muy diferente. Bien está para ellos que los motores trepiden, y lancen sus máquinas a toda velocidad; sus razones tienen para desear que la aeronave corra a noventa o cien kilómetros por hora, y hasta se lamentarán de que la telegrafía no haya encontrado el medio de expedir los hombres tan rápidamente como los telegramas.

Pero para artistas, poetas y amantes de la Naturaleza, más que a la rigidez de un aparato debían preferir un camino aunque fuese malo, entre dos cercas de floridos espinos; y más que al ruidoso estrépito de los herrajes, el trino del ave que se balancea sobre una dorada espiga, inclinándola suavemente. Para éstos, el viaje mismo, es el término, y la llegada, el desencanto.

Recordarán los viejos aquellos tiempos en que la diligencia reinaba sin rival, y en que se consideraba como una gran rapidez, recorrer tres leguas por hora. Entonces, se establecía el viajero en su coche como en su casa; el conductor, mandaba como señor absoluto, y era preciso obedecerle; pero en cambio, ¡cuántas cosas había que contar y que ver durante el largo camino!

Si era preciso franquear un repecho demasiado empinado, o bajar por una cuesta muy pendiente, los viajeros podían apearse y recorrer el espacio a su sabor.

El almuerzo y la comida en los mesones, ofrecían siempre incidentes y personajes nuevos; al cruzar algún pueblecito, todos los curiosos de ambos sexos se asomaban a las ventanas. A veces acontecía que el conductor, mozo de promesas fieles, despertaba a todos los habitantes al chasquear su látigo con aire de importancia, tan sólo para sorprender al paso la sonrisa de la amada...

Y este cocheró, un buen día, detuvo el carruaje en medio del camino y presuroso, corrió al encuentro de su novia que le esperaba, y mientras la amorosa

pareja volvía lentamente al pueblo, un ocurrente viajero ocupó el lugar del conductor, y lanzaba el vehículo a escape en medio de una nube de polvo.

En cuanto al viajero, no tenía esa fortuna en medio de los campos; pero en cambio podía mirar desde bastante cerca para ver, y a suficiente distancia, para no enterarse sino de la pintoresca y graciosa parte de las cosas y de las personas.

¡Y cuántas buenas observaciones se han hecho desde la imperial; cuántas relaciones comenzadas en la berlina acababan después en la Iglesia!

En fin, por aquellos tiempos se viajaba; hoy, con la modernidad, se llega sin haber visto nada, fatigado de esa sucesión rápida y violenta de paisajes que huyen; aturdida la cabeza por ese ruido infernal que los poetas de otra época reservaban para los condenados, llenos los ojos de polvo y el espíritu vacío.

D. POZA

LOTERIA NACIONAL

El sorteo de Navidad

He aquí la lista de premios para el sorteo de Navidad de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de diciembre de 1930:

Constará de dos series de 35.000 billetes cada una, a 2.000 pesetas el billete, divididos en vigésimos a 100 pesetas.

Premio mayor, quince millones de pesetas.

Premios y reintegros del sorteo para cada serie.

Uno de 15.000.000 de pesetas; uno de 6.000.000; uno de 3.000.000; uno de 1 millón; uno de 500.000; uno de 250.000; uno de 150.000.

Dos de 100.000, 200.000; dos de 75.000, 150.000; tres de 60.000, 180.000; tres de 50.000, 150.000; doce de 25.000, trecientas mil; 1.117 de 10.000, 11.170.000

99 aproximaciones de 10.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 15.000.000 de pesetas, 990.000.

99 ídem de 10.000 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 6.000.000 de pesetas, 990.000.

99 ídem de 10.000 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000.000 de pesetas, 990.000.

2 ídem de 100.000 ídem, para los números anterior y posterior al del premio de 15.000.000, 200.000

2 ídem de 60.000 ídem, para los del premio de 6.000.000, 120.000.

2 ídem de 37.000 ídem, para los del premio de 3.000.000, 74.000.

3.499 reintegros de 2.000 pesetas para los 3.499 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor, 6.998.000.

Balneario de CUCHO (Burgos)

a 10 kms. de Miranda y 20 de Vitoria. Aguas SULFUROSAS-CALCIICAS, SULFIDRICAS. NITROGENADAS. CURAN: las enfermedades de la PIEL, eczemas, úlceras, picores y las del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, catarros crónicos, asma.

Escrofulosis-Artritis-Reumatismo. Hermoso Parque.—Clima sanísimo.—

Precios económicos.

Apertura el 20 de junio.

PIDAN FOLLETOS

Antonio Gil y Morales

Médico Odontólogo

(Sucesor de Ibáñez)

Últimos adelantos de la especialidad

MAJOR PRINCIPAL, 35

Consulta los domingos en Carrión

**Mauro Martín de Prado**  
Inspector provincial de Sanidad  
Medicina Interna  
**RAYOS X**  
Consulta, de 3 a 5 tarde  
Calle Valentín Ca derón, 5. 2.ª dcha

**SANATORIO QUIRURGICO**

NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Edificio expresamente hecho para este fin, dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujano, el eminente doctor Abilio G. Barón, que despachará la consulta el primer domingo de cada mes. Estos mismos días despachará la de garganta y oídos el célebre especialista doctor Luis R. Zorrilla.

Consulta diaria de Medicina interna y Cirugía por el doctor Antonio Santos, (excepto los días festivos).

Análisis de sangre, de esputos, etc.

Rayos X.

Partos y enfermedades de mujeres, a cargo del afamado especialista Dr. Matorras.



—Tenga usted, y para otra vez ya sabe que tiene que ir por la derecha.

—He chocado con un camión de cinco toneladas.  
—¿Pues de buena te has librado!  
—Lo mío no es nada. ¡Si hubieras visto el camión!

—¿Puedes dejarme tu perro para ir de caza mañana?  
—No está en casa hoy.  
—No digas eso, porque lo estoy oyendo ladrar.  
—¿Y vas a darle más crédito al perro que a mí?

## LA SESION DE LA PERMANENTE

# Se aprueba el programa de festejos de las Ferias de San Antolín

Esta mañana, a las doce, en el salón de sesiones del Palacio Consistorial, se ha reunido la Comisión Permanente del excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Carlos Martínez de Azcoitia.

El señor secretario dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

### ASUNTOS DE HACIENDA

Se aprueba la relación de facturas y jornales favorablemente informadas por intervención y la cuenta de material debidamente justificada, rendida por Secretaría, correspondiente al mes en curso.

### OBRAS PARTICULARES

Igualmente son aprobadas las instancias de don Saturnino García, para reparaciones interiores en la casa número 4 de la calle de Don Sancho; de la señora Superiora de la Casa Noviciado de las Hermanitas de Ancianos Desamparados, para reparaciones interiores del techo del coro de la capilla; de don Juan Bautista Saldaña, para embaldosar la cancha del juego de pelota, en la calle Mayor Antigua; para retejar la casa número 48 de la misma calle Mayor Antigua y para revocar el zócalo de la número 7 de expresada calle y casa; de don Leoncio Curieses, para blanqueos y reparación de pavimentos en Rizarzueta, número 39 y 42 de Colón; de don Fermín López de la Molina, para reparaciones interiores y rasgado de un hueco en la casa número 15 de la calle de Santo Domingo de Guzmán, propiedad de la Cruz Roja Española; de don Manuel Díaz Caneja y Candanedo, para retejo de la casa número 11 de la calle de Antonio Maura; de doña Julia Fernández, para construir una entrada para carruajes en el camino del Monte "El Viejo" y colocación de un cancela de hierro con pilastras de ladrillo; de don Francisco Domingo, para reparaciones interiores en la casa número 4 de la Travesía del Secretario Vázquez; de don Juan Bautista Saldaña, para reparación de un cobertizo en la casa propiedad del Banco Español de Crédito en la calle de Don Sancho y para pintura de un mirador, en núms. 4 y 6 de Barrio y Mier; de don Mariano Fraile, para colocación de dos tableros de anuncios de bolsa en el Banco Popular de los Previsores del Porvenir; del mismo señor, para colocación de canalón y arreglo de fachada en la casa número 15 de la calle de Antonio Maura y arreglo del zócalo y respaldo de la número 4 de Eduardo Dato; de doña Vicenta García, para colocación de una cocina, embaldosados y cielos rasos en Arbol del Paraíso, número 12; de

don Máximo Sagullo, para retejo en la Plazuela de Santa Marina, número 9; de don Emilio Franco, para lucidos interiores en la casa número 15 de la calle de la Escuela; de don Emilio Morán, para reparación del zócalo de la casa de su propiedad de la calle del Obispo Lozano, y retejo de la misma; de don Florentín Pérez, para revoco y lucido del pabellón número 8 de la Avenida de Casado del Alisal; de don Julián Castriello, para retejo, reparación del zócalo y lucidos interiores en la casa número 1 de la calle de Berruguete; de don Eusebio del Campo, para revoco de la fachada de la casa número 11 de la Pla-

zuela de la Catedral; de don Juan Bautista Saldaña, para entarimado de la casa número 1 de la Plazuela de León.

Vista una comunicación del señor arquitecto municipal, participando que en el Grupo Escolar de Alonso Berruguete existe un depósito de 25.000 ladrillos rotos, procedentes del derribo del que fué Cuartel de Alfonso XII, interesando se proceda a la venta de los mismos, como materiales sobrante, se acuerda hacerlo así.

Se da cuenta de un presupuesto del mismo arquitecto, para la instalación de agua potable en la Avenida de Primero de Julio y calle de las Monjas, que es

aprobado, así como otro presupuesto del mismo señor arquitecto para las obras necesarias para el traslado del Archivo municipal a la antigua Sala de Socorro, y una liquidación del mismo, de las obras de adaptación del Cuartel de Alfonso XII en Escuelas públicas.

### QUINTAS

Apruébase un expediente de prórroga de incorporación a filas del mozo del actual reemplazo, Quintín Gallego Arriés.

### PERSONAL

Vistas las solicitudes de licencias que interesan, el secretario de la Corporación; don Manuel Santa Cruz, practicante de la Beneficencia; don Teodorico Guardo, agente de Policía Urbana; don Guillermo Mijancos, delineante de Obras, y don Zacarías de la Cruz, músico, educando de la Banda municipal, se acuerda conceder los permisos solicitados.

Es aprobada también una instancia de doña Pilar Alcalde y de don Antonio Areños, interesando la perpetuidad de dos sepulturas.

Se resuelve favorablemente una instancia de la Federación local de Sociedades Obreras, interesando se dé el nombre de Pablo Iglesias a la calle de Panaderías.

A continuación, la Comisión de Festejos presenta el programa a que se ajustarán las próximas ferias de San Antolín, el cual es aprobado por unanimidad, y que copiado literalmente dice así:

“Excmo. Sr.:

Los vocales de la Ponencia de Gobierno que suscriben, velando, como es su deber, por los intereses de la Industria y el Comercio valencinos, y para conservar las tradiciones de la ciudad, ha confeccionado, sujetándose a las disponibilidades económicas del presupuesto municipal, para las próximas Ferias de San Antolín, el programa de festejos que tiene el honor de someter a la superior ilustración de V. E.

Palencia, Feria de S. Antolín. Año 1930

### PROGRAMA DE FESTEJOS

Día 30 de agosto.—Inauguración de la Feria. A las nueve de la noche del sábado, 30 de agosto una cabalgata anunciadora de festejos, a cuyo frente irán los Gigantes y Cabezudos y la Banda municipal de música, recorrerá las principales calles de la población, partiendo del excelentísimo Ayuntamiento y terminando en el Paseo del Salón, en el que tendrá lugar una animada verbena popular, a la que pondrá fin una gran traca valenciana.

Día 31.—A las once y media de la mañana, inauguración del Concurso regio-



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

del señor

## D. Guillermo Jubete Carrancio

AUXILIAR DEL DEPOSITARIO  
DE FONDOS PROVINCIALES

que falleció en Guaza de Campos el día 20 de Julio de 1929

habiendo recibido los Santos Sacramentos  
y la Bendición Apostólica

**R. I. P.**

Sus hermanos don Jaime (Beneficiado de la S. I. P.) y  
doña Cirila Jubete Carrancio; primos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a usted una oración por su alma y asista a los funerales, que tendrán lugar el día 21 de los corrientes en la Iglesia Parroquial del referido Guaza, y a las Misas que se celebrarán en la Iglesia de San Francisco (PP. Jesuítas) de Palencia, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El Emmo. y Rvdmo. Cardenal, Arzobispo de Toledo (Primado de las Españas) y varios Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos, tienen concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

nal de Ganados, Avicultura y Apicultura, con asistencia de representantes del Gobierno de S. M., que serán invitados al efecto.

**Tómbola de Caridad**

Se inaugurará a las doce de la mañana, por las bellas y distinguidas señoritas de la capital, la Tómbola que ha de funcionar los días de feria, a beneficio de la Asociación Palentina de Caridad.

**Gran corrida de toros**

Organizada por entusiastas palentinos, se celebrará a las cuatro y media de la tarde de este día, lidiándose seis hermosos toros de la Ganadería de don Félix Moreno, antes Saltillo, por los afamados diestros Gitanillo de Triana, Félix Rodríguez y Enrique Torres.

**Fuegos de artificio**

A las nueve de la noche, desde la margen derecha del río Carrión, y en el lugar comprendido entre el puente de Don Abilio Calderón y el Puente Mayor, se dispararán preciosas colecciones de carcasas, preparadas por el notable pirotecnico vallisoletano don Diodoro Paniagua, terminando la fiesta con un vistosísimo fuego final.

Día 1 de septiembre.—Fiesta del Agricultor. En la mañana de este día, y organizada por la Cámara Agrícola provincial y otras entidades agrarias, se celebrará la Fiesta del Agricultor, cuyos detalles se anunciarán oportunamente.

**Festival artístico**

A las cuatro y media de la tarde se celebrará en la Plaza de Toros un brillante festival artístico, en el que tomarán parte originales y notabilísimas atracciones.

**Cine público**

A las nueve de la noche, en el Paseo del Salón, exhibición de un escogido programa cinematográfico, cuyo festejo será amenizado por la Banda municipal de música.

Día 2.—Función religiosa. A las diez de la mañana, solemne función religiosa en la Santa Iglesia Catedral, en honor del Patrono de la Diócesis, San Antolín, a la que asistirá el excelentísimo Ayuntamiento en Corporación.

**Limosnas a los pobres**

A las doce de la mañana, reparto de limosnas a los pobres de la capital, en el pórtico de la Casa Consistorial.

**Segunda corrida de toros**

A las cuatro y media de la tarde, gran diosa corrida de toros, lidiándose seis hermosos ejemplares de la ganadería de don Ernesto Blanco, antes Parladé, por los afamados diestros Antonio Márquez, Félix Rodríguez y Manuel Mejías (Bienvenida).

**Fuegos artificiales**

A las nueve de la noche se quemará una extraordinaria colección de fuegos artificiales, en la Plaza de la Independencia, preparada por un notable pirotecnico.

**Últimas novedades**

en discos Odeón y Regal. LA FILARMÓNICA: Mayor Pral, 69. Teléfono 50, Palencia.

**BUEN NEGOCIO**

En Osorno arriéndase Casa-Fonda, próxima a la Estación del F. C., con modernas y amplias habitaciones. Calefacción, luz y cuartos de baño. Agua corriente. Espaciosa bodega.

Departamento propio para cantina y gran Frontón de pelota, próximo a ésta. Arriéndase en buenas condiciones.

Dirigirse a José María de la Sierra, en Osorno.

**BALNEARIO DE VALDELATEJA (BURGOS)**

Agua de admirables resultados en enfermedades del estómago, reumatismo, nutrición, matriz y sistema nervioso. Temporada oficial, 20 de junio a 30 de septiembre.

Combinación por autos de la línea de Burgos a Ontaneda; por Cabañas de Virtus (estación) y Polientes.

Día 3.—Clausura de la Exposición. A las doce de la mañana, clausura de los Concursos de Ganado, Avicultura y Apicultura, y adjudicación de premios y entrega de diplomas a los concursantes que se hayan hecho acreedores a tal distinción.

**Festival gimnástico y ecuestre**

Se celebrará en la Plaza de Toros, a las cuatro de la tarde, por la notable Compañía que dirige el competente empresario señor Feijóo.

**Verbena**

Tendrá lugar desde las nueve de la noche, en los Jardines de la Estación, amenizada por la Banda municipal de música, elevándose al espacio una preciosa colección de globos luminosos.

Día 4.—Garden Party. Se celebrará en la Huerta de Guadián, desde las cuatro de la tarde, con grandes atractivos y distintos concursos, a beneficio de la "Gota de Leche".

**Fiesta de la Modistilla**

A las nueve de la noche, y en la misma Huerta de Guadián, tendrá lugar una gran verbena en honor de la "Modistilla Palentina", eligiéndose entre las asistentes, por sufragio, la reina del festival, a quien se entregará un artístico regalo

y el título correspondiente. Se hará un delicado obsequio a todas las modistas palentinas que asistan a la fiesta ataviadas con el clásico mantón de Manila o con el castizo y madrileño mantón de crespón.

Día 5.—Tiro de Pichón. A las cuatro y media de la tarde, y patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento, se celebrará un gran Concurso regional de Tiro de Pichón, en el que se adjudicará la "Copa de Palencia" y otros importantes premios.

**Cine público**

Por la noche, en el Paseo del Salón, velada amenizada por la Banda municipal de música, proyectándose en ella un interesante programa de películas.

Día 6.—Grandioso concurso nacional de Bandas civiles y militares. A las diez de la mañana, y partiendo del pórtico del excelentísimo Ayuntamiento, desfile de las Bandas que se inscriban al Concurso, que recorrerán las principales calles de la población, reuniéndose, a las once de la mañana en la Plaza de Toros, donde tendrá lugar el primer ejercicio de este importantísimo Concurso.

A las cuatro de la tarde, y en la misma Plaza de Toros, continuación del

Certamen, interpretando las Bandas inscritas las piezas de libre elección.

Por la noche, extraordinario concierto en el Paseo del Salón de Sabel II, en el que tomarán parte las Bandas premiadas en el Concurso.

Día 7.—A las once de la mañana, inauguración del Grupo Escolar "Berrugueite", con asistencia de las autoridades.

**Gran partido de foot-ball**

Tendrá lugar en el Campo del Club Deportivo Palencia, entre notabilísimos equipos.

**Concierto**

A las nueve de la noche, en el Paseo del Salón, extraordinario concierto a cargo de la Banda que haya obtenido el primer premio en el Concurso del día anterior, alternando con la Banda municipal de Palencia.

\*\*\*

Todos los días de feria, de doce a dos de la tarde, escogidos conciertos por la Banda municipal de música en el paseo de la calle Mayor Principal.

**Ferial de Ganados**

Se celebrará en los días de feria, libre de toda clase de impuestos, el importantísimo ferial de ganados, tan tradicional en esta capital, para lo cual el Ayuntamiento ha conseguido del excelentísimo señor ministro de la Guerra, autorización para instalarle en los terrenos lindantes con los nuevos Cuarteles de Caballería, conocidos por "Campo de Instrucción", donde los señores feriantes encontrarán las mayores comodidades para la instalación de sus ganados.

**Teatro**

En el principal coliseo actuará una notabilísima Compañía de comedias. En los demás Salones, atrayentes variedades y escogidos programas cinematográficos.

**Ferias generales**

Los carrousels, salones de tiro, barcas, voladoras, salones de atracciones, etc., etc., se instalarán en el Paseo de los Frailes; y las casetas de dulces, churros y baratijas, en los laterales de la República Argentina.

Aprobado este programa por la Comisión Permanente, se someterá a la aprobación del Pleno.

No habiendo más asuntos que tratar, la sesión se levantó seguidamente.

**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIONES**

**Expedición y recepción de telegramas por teléfono**

El Ilmo. Sr. Director general de Comunicaciones, ha acordado se establezca el servicio de expedición y recepción de telegramas por teléfono para comodidad de los expedidores y como auxiliar del servicio de reparto, realizándolo las estaciones telegráficas del Estado.

Las Entidades o particulares que deseen utilizar este servicio, lo solicitarán del Jefe del Centro, debiendo verificar un depósito proporcionado a la cuantía del tráfico que se propongan cursar. Este depósito se ingresará en el Banco de España.

Además de la tasa correspondiente a cada telegrama expedido se cargará

en cuenta 0'10 pesetas por telegrama transmitido o recibido, que no exceda de 50 palabras y caso de pasar de este número se agregarán 0'10 pesetas por cada grupo de 50 palabras más o fracción.

Este servicio se prestará solamente por ahora desde 8 a 21 horas.

Los Jefes de Centro implantarán este servicio tan pronto sea solicitado por 20 señores abonados, en las capitales de Centro o Sección y quedando este número reducido a diez en las demás poblaciones.

Palencia 17 de Julio de 1930.

El Jefe del Centro Provincial. — Carlos Suárez.

**E. GONZALEZ RUBIO**

**DENTISTA**

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (Frente al Banco de España)

**Para riegos**

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

**NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L.**

Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALENCIA

**URALITA S. A.**

**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubera para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

**SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258**  
TELÉFONO 306

**La Guía de Palencia**

Sabemos que van muy adelantados los trabajos para la pronta impresión de una "Nueva Guía de Palencia y su Provincia"—que éste es el título que llevará—original de nuestro querido amigo el prestigioso escritor palentino don Ambrosio Garrachón Bengoa, cronista oficial de Palencia y de la Real Sociedad Económica de Amigos del País; autor del hermoso capítulo que sobre la Historia y el Arte palentinos figura en el "Gran Libro de la Exposición Hispanoamericana de Sevilla y Barcelona", editado por la importante "Casa Calpe", de Madrid, en dos magníficos y grandes tomos, que se venden a cuarenta pesetas cada uno, y en ellos colaboran S. M. el Rey, Jacinto Benavente, los hermanos Quintero; en una palabra, las más prestigiosas firmas de España y América.

La "Nueva Guía de Palencia y su Provincia" va ilustrada con profusión de fotografías—más de ciento—del laureado artista palentino Albino R. Alonso; hermosos dibujos a pluma, numerosos planos, mapas e itinerarios de toda la provincia.

Como en las grandes Guías, no falta en ella la parte que necesariamente debe dedicarse, en este género de trabajos, al Comercio y a la Industria, para divulgar aún más, y perpetuar, su benéfica actuación.

Auguramos un franco éxito a tamaña empresa, en la que toman parte importantísimos elementos artísticos, y ahora podremos decir que tendrá Palencia y su provincia su verdadera "Guía Turística", la que reclaman los tiempos y las necesidades intelectuales y comerciales de países como el nuestro, cultos y progresivos.

He aquí las bases establecidas por la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero para la colonización de sus regadíos:

1.ª Se crea un servicio dentro de la Confederación que se denominará de "Colonización de los Regadíos de la cuenca del Duero", cuyo desarrollo correrá a cargo del Servicio Agronómico, integrándose en la Institución de Acción Social Agraria, cuando ésta funcione.

El concepto de colonización comprende tanto el caso de fundación de colonias en que los colonos adquieran en el curso del tiempo el dominio de sus lotes, como aquel otro en que interviniendo la Confederación, se adopte la forma de arrendamiento colectivo a plazo largo con formación de lotes y demás características posibles de cooperación.

2.ª La colonización propiamente dicha afectará las siguientes modalidades y denominaciones:

- Colonización propia de la Confederación.
- Colonización por Sindicatos o Asoc-

#### EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO Y RE-DENCION ECONOMICA AL CAMPO

ciaciones de carácter agrícola con auxilio de la Confederación o en consorcio con ésta.

c) Colonización o parcelación por particulares.

3.ª Se entenderá por colonización propia de la Confederación el establecimiento de colonias en las zonas de nuevos regadíos sobre fincas adquiridas mediante concurso, gestión directa o expropiación prevista en el apartado c) del artículo 11 de nuestro Reglamento General y destinadas a recoger con preferencia, la población procedente de las expropiaciones de pantanos y a absorber en lo posible la población eventual de las obras.

4.ª Colonización por Sindicatos o Asociaciones. Se entenderá por tal la colonización o parcelación de superficies regables a instancia de cualquiera de aquellas entidades que lo soliciten de la Junta de Gobierno de la Confederación, bien con medios propios o en consorcio con ésta, pero siempre bajo su tutela técnica.

5.ª Colonización o parcelación por particulares. Se comprenderá en ella aquellos casos de propietarios que quiera colonizar o parcelar sus fincas, y cuya importancia, a juicio de la Junta de Gobierno, sea suficiente para determinar anticipos en numerario o efectos, o también auxilios en forma de prestación de personal, maquinaria, etc.

#### COLONIZACION PROPIA DE LA CONFEDERACION

6.ª La colonización o parcelación que respondiéndolo a los fines especificados en la base 3.ª lleve a cabo la Confederación, se realizará sobre fincas que constituyan coto redondo o sobre grupos de parcelas diseminadas en las zonas regables a instancia:

- De una Junta Social.
- Del Servicio Agronómico de la Confederación.
- De un Sindicato o Asociación de carácter preponderante agrícola, legalmente constituido.
- De un Sindicato de Obreros o Comunidad de Regantes, siendo condición inexcusable para su trámite, que sus socios ofrezcan responsabilidad solidaria.

7.ª Todas las colonias que la Junta de Gobierno acuerde establecer a petición de cualquiera de las entidades antes mencionadas, serán objeto de proyecto que comprenda: Plan de cultivos, parcelación, funcionamiento económico, bases de adjudicación de los lotes, plazos de amortización y adquisición de dominio

## PIANOS

de las mejores marcas, siete octavas y 1/4, desde 1.500 pesetas. Ventas plazos y contado.

LA FILARMONICA, Mayor Pral., 69, Teléfono 50.—Palencia.

## Confederación del Duero

# La colonización de regadíos

por los colonos, cooperativas, etc., cuyo proyecto será redactado por el Servicio Agronómico de la Confederación y ejecutado bajo su inmediata dirección.

8.ª De igual manera el funcionamiento de cada colonia será objeto de una reglamentación especial adaptada a las características de cada caso.

9.ª Una vez establecido el Crédito Agrícola de la Confederación, se atenderá perfectamente con sus fondos a la colonización.

10.ª De no instaurarse el Crédito Agrícola, se podrá recurrir para este servi-

cio al préstamo hipotecario con el Banco de su nombre, concertando las operaciones en condiciones tales, que el plazo de amortización del crédito hipotecario sea superior en un tercio al fijado a los colonos para la amortización de sus lotes.

11.ª Debiendo ser variable el plazo de amortización, según las diversas condiciones económico-sociales, lo que imposibilita precisarle de un modo concreto, su fijación será objeto de especial estudio financiero por la Junta de Gobierno, a propuesta razonada del Servicio

### Información para el campo

## Sobre el ensilaje de forrajes

#### SILOS EN TORRE

Se hallan constituidos por obras de fábrica o metálicas construidas sobre el nivel del suelo o que tiene una parte enterrada de poca profundidad con relación a la altura. La característica principal de estos silos, reside en la presión ejercida por una masa de forraje de una altura importante, lo cual sirve para que la fermentación ya indicada, se realice en las mejores circunstancias.

Se construyen ordinariamente de forma redonda pero pueden ser asimismo de cuatro o más caras.

Los silos en torre son de tipos muy variados; también lo son los materiales empleados corrientemente para construirlos.

Existen muchas disposiciones especiales en este moderno género de silos.

No podemos, dada la naturaleza de este trabajo, más que dar datos de un orden general, ya que la resolución del caso particular, depende de un sinnúmero de circunstancias, que obligan a adoptar la solución más adecuada en cada caso.

En general, los silos son de mampostería, hormigón armado o metálicos. Sería muy difícil pretender en el estado actual de la cuestión cuál de éstos es preferible al otro. Todos pueden dar buenos resultados con la condición de estar bien construidos y de realizar con cuidado las operaciones que comprende el ensilaje.

Las condiciones generales que todos deben reunir son las siguientes: han de ser indeformables, inatacables por los ácidos que existen en el forraje ensilado, de cierre hermético, de un conjunto sólido, duraderos y resistentes a las presiones interiores.

Algunos están construidos con elemento resistente de hormigón armado o en masa de un espesor reducido, moldeados en fábrica, lo que permite más fácilmente obtener mezclas homogéneas con materiales de una calidad constante y fácilmente comprobable; tanto si son armados como en masa, los elementos de que hablamos están unidos metálicamente.

Esta concepción permite, además, construir el silo en pocos días.

Otros se construyen por medio de encofrados hechos en el lugar de emplazamiento, como es habitual en las construcciones de hormigón armado.

En fin, existen tantas variedades como

constructores; cada uno se fija principalmente en una característica determinada. En los silos metálicos la diferencia de unos a otros estriba principalmente en la base y espesor de los palastros que lo forman y en la manera de hacer la unión de cada dos planchas. Asimismo es preciso tener en cuenta que estos silos necesitan un barnizado especial para evitar el ataque de los ácidos.

La altura es de dos a tres veces el diámetro.

Para llenar el silo los forrajes deben, en general, ser cortados en pequeños trozos. Esta operación es ineludible si se trata del maíz. Existen en el comercio modelos satisfactorios de cortaforrajes. Al adquirirlos debe tenerse en cuenta que no han de ser demasiado pequeños, lo que puede dar lugar a dificultades por cuestiones de tiempo al llenar el silo, impidiendo, por otro lado, que los obreros rindan todo su esfuerzo. Otros factores que deben ser tenidos en cuenta para la adquisición del cortaforraje, son su solidez y su rendimiento. Habitualmente los trozos son cortados en longitudes variables de seis a veinticinco milímetros. Creemos que lo más conveniente es de doce a trece. El cortaforraje puede graduarse para que deje los trozos más o menos largos.

Para la elevación del forraje, se emplean tipos muy diferentes; los principales son el de cadena y el de inyector.

El de cadena exige una fuerza motriz menor, pero es más difícil de montar y poco conveniente para los silos altos.

Por la carga ejercida sobre el forraje, éste pierde fácilmente su agua de vegetación; a ésta se añade la que eventualmente puede llevar el forraje.

Entonces, en la parte inferior del silo, puede tener lugar la fermentación ácida. Para evitarlo, se instala un drenaje con cierre de sifón. La maniobra de éste debe ser hecha con cuidado para evitar entradas de aire. No describimos la disposición de este cierre que varía en cada tipo. La salida del forraje tiene lugar por puertas practicadas al efecto.

En general, los silos en torre no son construidos por el agricultor, sino que suelen ser encargados a especialistas, razón por la cual encontramos inútil dar más detalles de construcción.

Ricardo RUIZ BALLOTA

Ingeniero agrónomo

(De "Hojas Divulgadoras")

Agronómico, que inexcusablemente deberá figurar en la Memoria de cada proyecto.

12.ª Como norma general, el capital a amortizar en cada colonia, estará integrado al hacer entrega de los lotes a los colonos, por la suma de:

a) El capital tierra desprovisto de mejoras.

b) Las mejoras territoriales necesarias para la transformación, computándose ésta cuanto a los medios auxiliares de la Confederación por su coste estricto, sin integrarse con emolumentos del personal técnico.

c) Las construcciones, si a ello ha lugar.

d) El mobiliario mecánico.

e) El mobiliario vivo.

f) El circulante durante el primer año de vida de la colonia.

g) La cuota de participación en las cooperativas o mutualidades que hayan de formarse.

13.ª Los fondos de creación de una colonia se nutrirán:

a) Con los destinados al pago de ex-

## CIEZA-OPTICO MAYOR, 108 - PALENCIA

propiedades en aquellos casos de traslado total de población, y si es parcial computándose el valor del lote asignable por la correspondiente hoja de aprecio, y en caso de que aquél fuera superior a éste sometiendo a amortización la diferencia entre ambos valores.

b) Con los que pudieran gestionarse de la Junta Central de Colonización.

c) Con los fondos que para este servicio consigne en sus presupuestos la Confederación o puedan desglosarse de los del Crédito Agrícola.

d) Con los adquiridos sobre hipotecas con el valor inicial de las fincas colonizables y sobre la sucesiva plus valía.

14.ª La amortización será la resultante del estudio económico que haga la Junta de Gobierno, a propuesta del Servicio Agronómico, pero inexcusablemente afectará dos modalidades distintas, una con plazo menor que se integrará por las sumas d), e) y g) de la base 12.ª, que no podrá, salvo acuerdo de la Junta, ser mayor de cinco años; y otra representada por las a), b) y c) de la misma, que se fijará en cada caso en relación con el precio de adquisición, posibilidades culturales, económicas, etc. En todo caso, la suma de las dos anualidades no excederá de la renta media en la comarca de las terras de regadío y mejoras consecutivas de cada lote. El capital correspondiente al apartado f) se considerará como un anticipo a reintegrar dentro del año agrícola.

15.ª En toda colonia propia de la Confederación establecida sobre finca que sea coto redondo, siempre que el número de colonos exceda de treinta, será obligatoria la construcción de una escuela y una capilla, sin que el valor de la construcción de ambas sea computable a los efectos de determinación del valor de la colonia y subsiguiente amortización.

Las vías de comunicación, abastecimiento de aguas potables y servicios análogos, serán subvencionados a título gratuito por la Confederación en cuantía que no excederá del 50 por ciento de su presupuesto de contrata, siendo preceptivo para otorgar tales auxilios que los colonos tengan en funcionamiento legal su cooperativa.

16.ª La fijación de las condiciones de todo orden que deben reunir los colonos se determinará en cada caso, excepto en los de expropiación en los que obligadamente tendrán derecho preferente los expropiados.

## Balneario de Morgovejo (León)

### EL EVIAN ESPAÑOL

En plena montaña (1.100 metros) :: El clima más sano de la región  
Maravillosos resultados en las Enfermedades de la Piel, Vías urinarias,  
Aparato respiratorio (vías altas), Artritis, Reuma.

Grandes reformas sin alteración en los precios.

15 de Junio a 15 de Septiembre :: Informes al Administrador del Balneario.

### VINOS Y COÑAC

## Pedro Domecq y C.ª

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Lda. de Pablo Ibáñez Apartado, 61, Burgos.

# De Pueblo en Pueblo

## RESPENSA DE LA PEÑA

DE FUTBOL

En el Barrio de la Estación de Santibáñez de la Peña, el domingo, día 13, se jugó un partido de fútbol entre el Club Deportivo Guardo y el Sporting Club Minero de esta localidad.

Los equipos se alinearon en la forma siguiente:

### "C. D. GUARDO"

Justo; Charelda, Mateo; Fidel, Serafín, Gómez; Fernández II, Barrera, Gregorio, Fernández I, Rodríguez.

### "S. C. MINERO"

Menéndez (M.), Agustín, Bedo; Saturnino, Aniano, Darío; Licinio, Menéndez (Francisco), Menéndez (José), Peral (M.), Peral (F.).

A las cinco de la tarde salen al campo los dos equipos, siendo recibidos por el numeroso público que presencié el encuentro con una ovación cerrada. Se sortea el terreno; toca escoger y hacer la salida al Sporting.

Este sale con bastante brío, pero enseguida la pelota, por el medio centro del Deportivo, combinando a sus delanteros, llegó hasta los defensas del Sporting, despejando éstos la situación apurada.

En una arrancada rápida y con magis-

## EL DINERO IMPUESTO EN LAS CAJAS RURALES SE PRESTA A LOS SOCIOS CON GARANTIAS PLENAS

tral combinación llegan al terreno de los defensas del Deportivo, que son sorteados por el delantero centro del Sporting en un pase que éste tejió del extremo izquierdo, lanzando un formidable cañonazo, marcando el primer tanto a favor del Sporting, a los cuatro minutos de juego.

Ahora toca atacar al Deportivo, pero sus combinaciones son desbaratadas al chocar con los medios y defensas del Sporting que contienen sus acometidas. No obstante, se resiste el Deportivo y lanza varios chuts que son parados magistralmente por el portero del Sporting.

Reaccionando los delanteros de este equipo, consiguen por su delantero centro, a los 35 minutos, el segundo goal de la tarde.

Y con varios ataques de una parte y otra termina el primer tiempo.

Salen los jugadores de nuevo al campo y dan comienzo al segundo tiempo. Se nota algún cansancio en los jugadores, pero se animan en seguida, poniendo en peligro una y otra portería, dominando con más frecuencia al Deportivo, pero sus ataques son nulos.

El defensa del Sporting, Beda, despeja la situación mandando la pelota al extremo derecha, quien la recoge y la envía a su delantero centro.

Este, a su vez, se la devuelve con un buen pase adelantado a Peral (F.) que centra estupendamente y es cogido de nuevo por Menéndez (José), que lanza un buen chut, consiguiendo el tercero de la tarde para el Sporting.

Vuelven a dominar los del Sporting, y en una actuación comprometida, el centro medio del Sporting, toca la pelota con la mano y es castigado con penalty, que es tirado por Barreda, consiguiendo de esta forma el único tanto para el Deportivo.

Terminó el partido con la victoria del Sporting Club Minero, por tres tantos a uno.

Fueron capitaneados los equipos por

Gregorio Santos, del Deportivo y Francisco Peral, del Sporting.

Se distinguieron, por el Sporting: Menéndez (M.), Agustín, Menéndez (José), y Peral (Francisco); los restantes cumplieron muy bien; por el Deportivo, Serafín, Fidel, Gómez y Mateo.

C. SIMON

## ORBO

### UNA GRAN FIESTA

Los exalumnos de los Hermanos Maristas que pertenecen al Centro católico de esta cuenca minera, se proponen celebrar grandes festejos en los días 19 y 20 del presente mes con motivo de su fiesta anual.

La comisión designada ha preparado el siguiente programa:

Día 19, sábado, a las doce.—Repique general de campanas y disparo de cohetes.

A las seis.—Llegada de la Banda Municipal de Carrión de los Condes.

A las siete y media.—Función religiosa. A las nueve y media.—Representación teatral a cargo de los exalumnos en combinación con la Banda.

Día 20, domingo, a las seis y media.—Misa y Comunión general con cantos de circunstancia, acompañados por la orquesta "La Filarmónica", de Vallejo.

A las diez.—Oficio solemne, a tres voces, por el coro de la Juventud, acompañados por la Banda, y sermón a cargo del Reverendo señor don Luis Rodríguez,

coadjutor de Barruelo. Después del oficio, solemne procesión, llevando los exalumnos la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

A las dos.—Reunión en la escuela, donde se tomará café en cordial y alegre amistad. La Banda amenizará el acto.

A las tres y media.—Concierto por la Banda en la plaza de Don Arturo.

A las cinco y media.—Interesante partido de foot-ball entre los equipos "Arija F. C." y "C. D. Vallejo", disputándose una artística copa, obsequio de D. Félix Rivas, insigne bienhechor de esta Juventud. Actuará de madrina la distinguida señorita Rosario Fernández, acompañada de varias otras señoritas.

A las diez.—Gran verbena en la plaza de Santa Bárbara.

### (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Este numeroso grupo de jóvenes entusiastas, pertenecientes a la Juventud Católica y constantes en su ideal, celebrará su fiesta anual con un esplendor grande.

El sábado, día 19, llegará la banda municipal de Carrión, compuesta de 24 músicos; por la noche gran función de teatro a cargo del valioso Cuadro Artístico de dicha Asociación, estrenándose dos magníficas decoraciones, obra de los artistas exalumnos José Fernández y Joaquín Navarro, amenizando los entreactos la banda.

El domingo, día 20, a las siete, misa de comunión general con cantos de circunstancia a varias voces y acompañados por la orquesta "La Filarmónica", de Valle-

jo, compuesta de 12 jóvenes de dicha juventud.

A las diez, misa solemne, a tres voces y acompañada por la banda, con sermón que predicará don Luis Rodríguez, de Barruelo.

A las seis, formidable partido de fútbol entre los equipos Arija F. C. y Vallejo C. D., disputándose una magnífica copa obsequio del Ingeniero don Félix Rivas, insigne protector de esta juventud.

Los equipos se alinearán seguramente en la siguiente forma:

### ARIJA F. C.

Benito; Delgado, Aurelio; Rodríguez, Piri, Vic; Merino, Fernández, Galán, Sierra, Fernández.

### VALLEJO C. D.

Blanco; Gabino, Navarro; Abad, Manolo, Jesús; Gisbert, Zoreda, Alejandro, Máximo, Marcano.

Actuará de madrina la distinguida señorita Rosario Fernández, acompañada de otras señoritas de esta localidad.

Reina una animación grande para presenciar el encuentro.

A las diez de la noche gran verbena en la Plaza de Santa Bárbara, magníficamente iluminada y adornada.

## Bárcena de Campos

DE VERANEO

Han llegado a sus posesiones de Osorno y Bárcena de Campos, con el fin de pasar en estos lindos pueblos la temporada veraniega, la excelentísima señora doña Emilia Ossorio, viuda de Torres y Almunia, y sus encantadoras hijas Conchita y Rosarito.

Sean bienvenidas y que les sea grata su estancia entre nosotros.

S. O.

## AMUSCO

UNA ACLARACION

Nos interesa hacer constar que la información aparecida en EL DIA DE PALENCIA el pasado día 15, no fué enviada a nosotros por nuestro querido amigo y corresponsal, don Luis Tamayo, sino por persona ajena a este periódico, que sorprendió nuestra buena fe utilizando la firma de nuestro querido corresponsal.

Así se explican algunas inexactitudes que contenía dicha información.

LA REDACCION

## MAGAZ

NUEVA FABRICA

El industrial de Paredes de Nava, don Alberto Barón Aparicio, está montando una gran fábrica de yeso en esta localidad, haciendo al mismo tiempo grandes almacenes para el depósito de materiales de construcción, mosaicos, etc.

También dedicará lugar preferente al depósito de toda clase de abonos químicos.

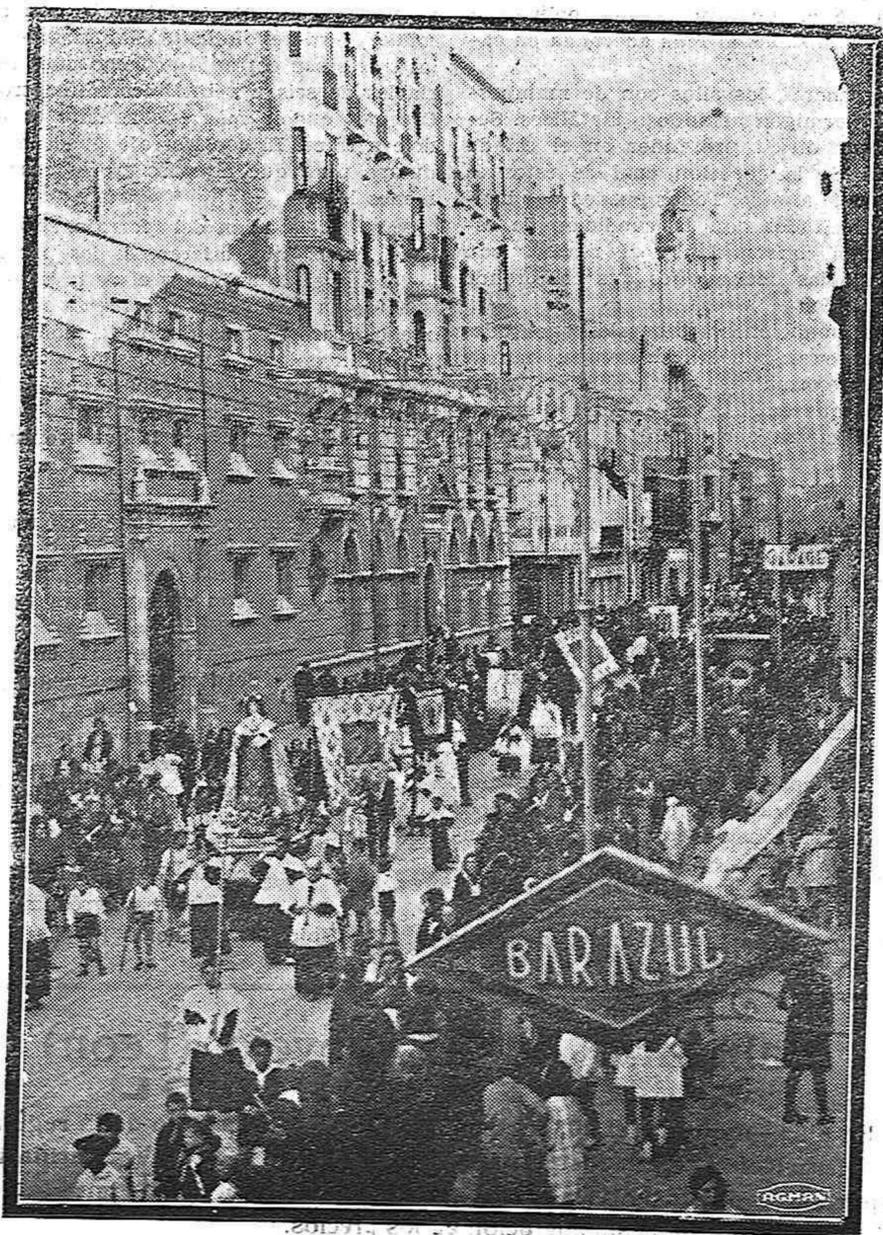
No dudamos que todo ello beneficiará notablemente no solo a esta villa, sino a toda la región, por las excepcionales vías de comunicación con que cuenta Magaz con el resto del Cerrato.

Deseamos al señor Barón Aparicio grandes éxitos en todos los ramos de su actividad.

BIENVENIDO

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo y querido amigo don Víctor Fernández Miguel, párroco de Loma de Castrejón, que ha venido a pasar una temporada al lado de su distinguida familia.

EL CORRESPONSAL



La solemne procesión del Carmen, pasando por la calle Mayor Principal

# POR LA REGION

## LEON

### NIÑOS EN PELIGRO DE AHOGARSE

En Puente de Domingo Flórez se encaminaron hacia el río Cabrera los niños de doce, diez y once años de edad, respectivamente, Iluminado Gómez, Emilio Álvarez Núñez y Luis Álvarez Orcazbarro, los cuales dispusieron darse un baño.

Una vez en el agua, el mayor de todos, Iluminado, resbaló en una piedra y el agua le arrastró al centro, donde hay bastante profundidad. Al ver que ya no podía salir, pidió auxilio a sus amigos, que estaban a la orilla. Acudió en primer lugar el más pequeño, llamado Emilio, el cual, al intentar salvar a Iluminado, lo abrazó y entonces con el peso del otro se hundieron los dos.

Luis, que estaba a la orilla, al ver que sus amigos se ahogaban, empezó a dar voces de auxilio y al ver que no llegaba nadie, se tiró al agua y a fuerza de empujarles logró llevarlos a la orilla. En aquel mismo momento llegó Unvelino Álvarez, el cual estaba trabajando en unas viñas, y a los gritos de Luis acudió a donde partían las voces, encontrando a Iluminado medio ahogado, y sin conocimiento, logrando hacerle volver en sí.

En toda la comarca es muy comentado el caso y elogian el rasgo de los niños Emilio y Luis, que expusieron su vida por salvar la del compañero; lo mismo que Unvelino Álvarez.

### SACERDOTE ROBADO

Don Santos Cordero, cura párroco del pueblo de Sigüenza, término de Benuza, denunció a la Guardia civil de Puente Domingo Flórez que de un baúl que tenía en su casa le habían sustraído 150 pesetas en billetes de Banco, sin que sospechara quien haya podido ser el autor.

Practicadas gestiones, resultó que el autor es el joven de 19 años Herminio Rodríguez, el cual estaba trabajando en la huerta de dicho señor y aprovechando la ocasión de que en casa no había nadie, entró y descerrajando el baúl, se apoderó de las citadas pesetas, de las que, según declaración que hizo a la benemérita, gastó cincuenta en una gaita asturiana y veinticinco en una juerga con otros mozos.

Las 75 restantes le fueron ocupadas.

### ACCIDENTE

En un pozo de la mina "Demasia", enclavada en las casetas de Oveja, propiedad de don Esteban Corral, explotó un barreno que hirió garvemente a los obreros Alberto Piris, de 36 años y Joaquín Antúnez, de 37, de nacionalidad portuguesa.

### EXCURSIONISMO

Ayer llegó a esta capital un autocar conduciendo varios expedicionarios del Club Deportivo de Bilbao, que hace días salieron de viaje, habiendo visitado Burgos, Valladolid, Salamanca, Portugal y Galicia. Marcharon hoy para Asturias, encantados de su visita a esta capital, de la que hicieron grandes elogios.

### DE AVIACION

Ha regresado a esta Base de Aviación la escuadrilla que días pasados salió a recorrer Galicia, con objeto de estudiar el terreno para proponer campos de aterrizaje. Componían la escuadrilla tres aparatos, pilotados respectivamente por el jefe de escuadrilla capitán Gutiérrez, teniente Montero y cabo Bravo, llevando cada uno de ellos, un mecánico.

co. Visitaron Monforte, Sarria, Lugo, Vivero y Coruña.

### DE FUTBOL

Como saben ya nuestros lectores, el próximo domingo juega en Guzmán el Español de Barcelona. La noticia ha causado entre los aficionados enorme expectación, ya que ávidos de presenciar de nuevo las luchas futbolísticas, suspendidas por el necesario descanso desde la terminación de los partidos oficiales de la temporada pasada, nada mejor que un "plato fuerte", un partido en que la calidad del contrario que se enfrenta con la Cultural, permita esperar una jornada deportiva como ha tiempo no se ve en nuestro campo.

Excusado es decir se desea con verdadero interés presenciar este partido para ver, después de varios años como se desenvuelven en Guzmán las huestes del gran Zamora, y todos los comentarios en las peñas deportivas giran en torno a este tema.

El Español de Barcelona, equipo varias veces campeón de España y considerado conjuntamente como uno de los "onces" más potentes de nuestra nación, se detiene aquí a su paso para Santiago, donde jugará el día 25 con una selección Celta-D. Coruña, y después de realizar una "tournee" victoriosa por tierras de Levante. No cabe duda, por tanto, de que traerá lo mejor de sus elementos, entre los que se cuentan, aparte de Zamora,

los internacionales Padrón y Ventoldrá, que frente a los italianos, en Bolonia, fueron los principales artífices de la victoria española.

Nada se sabe en definitiva del equipo que presentará el Club leonés.

Se cuenta, desde luego, con Moro y los hermanos Sión, por si fuesen necesarios, y con los demás equipiers que integran el once de la pasada temporada; pero es muy posible, y de ser así, aumentarán los alicientes de este partido. La alineación a prueba de varios elementos, algunos de ellos de renombre en el mundo futbolista y con los cuales tiene entabladas negociaciones la Directiva de la Cultural; pero hoy nada más podemos decir respecto al particular, en tanto no haya algo definitivo. De todos modos, sabemos que el equipo leonés será lo necesariamente potente para responder a la alta calidad del equipo catalán.

Con objeto de que los aficionados de fuera de la capital puedan acudir a presenciar este interesante encuentro, la Directiva del Club campeón ha obtenido de la Compañía del Norte la concesión de tres trenes especiales, con lo que los aficionados forasteros tendrán fácil y cómodamente posibilidad de desplazarse el próximo domingo.

Estos trenes circularán el día del partido.

Uno que sale de Astorga a las 13'10 pa-

ra llegar a León a las 16. Y para el regreso saldrá de esta ciudad a las 20'15.

El otro tren especial será entre León y Busdongo, después de celebrado el partido, saliendo de aquí a las 23'15.

### LAS COLONIAS ESCOLARES

Por nuestro compañero en la Prensa, don Francisco del Río Alonso, secundado por importantes elementos, entre los que se hallan los maestros don Restituto Blanco y don Nicolás A. Bolinaga, han comenzado los preparativos para la organización de las Colonias Escolares que este año, como los nueve consecutivos anteriores, han de ir, formadas por niños y niñas de las escuelas nacionales y del Hospicio provincial, a la playa asturiana de Salinas (Avilés).

Por el médico especialista doctor R. Picón fueron seleccionados en la escuela graduada de la calle del Cid, los niños de ambos sexos que compondrán cada uno de los grupos y el día 19 se procederá a su talla y peso por personal competente.

La primera expedición, compuesta solo de niños, marchará en la mañana del domingo, 20 del actual, en el tren correo.

Los organizadores habrían deseado ampliar en el presente verano la obra con otro grupo que fuera a las montañas de nuestra provincia pero ante ciertas dificultades y la inseguridad de los recursos de que pueden disponer han preferido, para no comprometer el éxito de la empresa, aplazar aquel proyecto y reducir por ahora a éste su labor.

**DOSCIENTOS OBREROS EN HUELGA**  
En la fábrica de cementos "Cosmos", de Toral, se han declarado en huelga doscientos obreros.

El paro fué motivado a que despidieron a trece obreros y admitieron a quince nuevos.

La tranquilidad es absoluta y se está gestionando para que vuelvan otra vez al trabajo.

### OCHO CASAS DESTRUIDAS POR UN INCENDIO Y TRES CON GRANDES DESPERFECTOS

En el pueblo de Castrillo de San Pe layo se declaró un violento incendio, que dió comienzo por la cocina del vecino Pedro Martínez y que se propagó a los demás edificios, destruyendo, en total ocho casas y ocasionó grandes desperfectos en otras tres.

No ocurrieron desgracias personales y las pérdidas ascienden a cien mil pesetas.

### LA BECERRADA DE LOS CARNICEROS

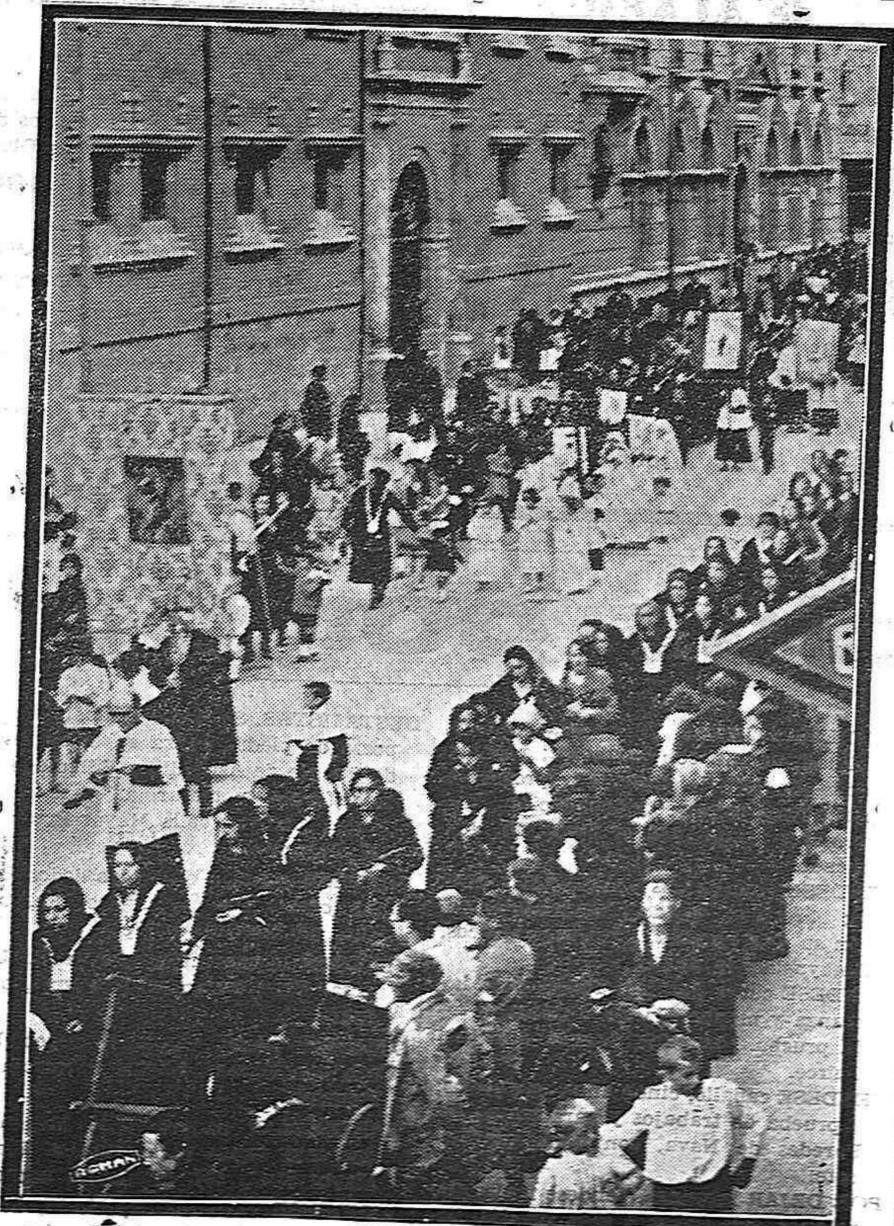
El próximo día 25, festividad de Santiago, se celebrará una gran becerrada, organizada por un grupo de carniceros, que están dispuestos a echar la casa por la ventana para que la fiesta resulte bien. Correrá a cargo de entusiastas aficionados.

### ESPESO

### PEÑAFIEL

### MERCADOS

Trigo, tasa.  
Centeno, a 52 reales fanega.  
Cebada, a 35.  
Avena, a 25.  
Algarrobas, a 60  
Yeros, a 56.  
Cebada ladilla, a 40.  
Muelas, a 50.  
Los labradores en lo que van beldando quedan poco conformes



Un aspecto de la procesión del miércoles  
(Foto Guzmán de Rego)

**Regimiento Cazadores de Talavera  
15.º de Caballería**

Necesitando este Regimiento proveer-se directamente de los artículos de consumo diario, pan, cebada, paja, carbón de cok, ídem de piedra y leña, para el suministro del próximo mes de agosto, por el presente se abre concurso a fin de que los que deseen tomar parte en él, presenten sus proposiciones ajustadas al pliego de condiciones que se halla expuesto en la Oficina de Mayoría del Cuerpo, todos los días laborables de 10 a 13, hasta el día 28, que a las 12 de su mañana, y ante la Junta nombrada al efecto, tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados.

Palencia, 16 de julio de 1930.  
El Comandante Mayor.—*Manuel Navia Ossorio.*  
V.º B.º, el Tet. Coronel Jefe Acct., *Ibarrera.*

**HOLLAND AMERICA LINE  
ROTTERDAM**

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ SPAARNDAM { Bilbao, 22 Julio  
Coruña, 25 >  
Vigo, 24 >

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.  
Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA..... Pesetas 545'25  
VERACRUZ-TAMPICO ..... id. 508'50  
(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:  
Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.  
Francisco García, Santander.  
Viuda de A. López de Haro, Gijón.  
López Compañoni, Coruña.  
JOAQUIN DAVILA y COMPAÑIA VIGO

**PUBLICACIONES**

"HORIZONTES"

DE GRAN INTERES A LOS TENEDORES DE VALORES DE CUBA

Acaba de llegar a nuestra Redacción la interesante revista habanera "Horizontes" llena de amenidad y esmerada presentación.

Entre sus distintas secciones figura "Cuba comercial e industrial", que por la información que ofrece de los valores cotizables en la Bolsa de Cuba, se hace recomendable a cuantos tienen intereses en Cuba y viven alejados de dicho país.

La suscripción a "Horizontes" vale \$ 1-50 cy. anual.

Dirección: Avenida de Bélgica, 123.—Habana, Cuba.

**HOTEL CORREO  
MADRID**

Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias  
Calefacción central --Cuarto de baño

El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol  
Teléfono, 14-4-25

**LA HORTENSIA  
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos**

MATERIAL GARANTIZADO

YESO, CEMENTOS, AZULEJOS, FREGADERAS DE GRANITO  
**HIGO DE JESÚS PEREZ**

Casado del Alisal, 14 (Antigua Cubana)  
PALENCIA

FABRICA de Mosaicos Hidráulicos  
y venta de tubos de cemento  
**ALBERTO BARON APARICIO**  
(PAREDES DE NAVA (Palencia))

**Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de**

Calzos y bujes de ALAEJOS  
Norias de ALAEJOS  
Arados de ALAEJOS  
Prensas de ALAEJOS  
Trilladoras de ALAEJOS  
Aventadoras de ALAEJOS  
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (alladolid) ALAEJOS

**LUCIO NIETO**

MÉDICO - DENTISTA

Consulta diaria en Carrión de los Condes

**"AURORA" Compañía Anónima de Seguros**  
(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias .....	5.735.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909) .....	1.044.567'90
Préstamos satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927 .....	83.088.816'75

**DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)**

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 522.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 4.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, de fecha 14 de Noviembre de 1925.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 1.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATALUNYA AGRARIA; Casa de Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrarios de la provincia.

**Anuncios por palabras**

DE AVENTADORAS, la "BARUQUE". De segadoras, la "KRUPP". Indudablemente son las mejores. No aguardéis al verano. Comprad ahora. Hago gran descuento para pagar ahora o septiembre, o dos años. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

SELECCIONADORAS y limpiadoras de granos, ocho tamaños y modelos distintos. Almacenes de maquinaria Feliciano Ortega, Palencia, Valladolid y Burgos.

SE VENDEN tres vacas, abocadas a parir; un novillo y una novilla, de raza lechera, juntas o separadas. Pedro Cembreros, San Mamés de Campos.

PASTOR práctico en el oficio, se desea para la finca de La Abadía. Dirigirse a su dueño, don Cristóbal Fuentes, en Carrión de los Condes.  
Se precisan buenas referencias.

VENDESE TIERRA, 10 obradas, buena calidad, lindero con carretera; regable toda ella por la acequia; propósito para finca de recreo y explotación. Informes y tratar: Mayor Pral., 197, duplicado.

VENDESE jata de dos años, primer parto; pura raza, dando abundante leche, con su cria hembra. Eudocio Marcos, Amayuelas de Abajo.

VENDESE carro par, con aperos para labranza y macho 4 años, 3 dedos, a toda prueba. Laureano Fuente, Alar San Quirce.

VENDESE caballo, cinco años, seis dedos; a prueba de trabajos y para serret. En Paredes de Nava, con Jerónimo Lobete.

POE DEJAR labranza, vendese mula, siete años, seis dedos, a toda prueba; segadora "Adrianze", buen uso, Juan María Díez, Villalumbroso.

DESTAJISTAS. Se necesitan para transporte de piedra caliza en la carretera de Puente de Astudillo a Villadiago. Para informes y tratar, dirigirse a don Frutos Adover, calle Mayor Principal, 197, Palencia.

VENDESE yegua, 6 años, dos dedos, buenas formas. Para tratar, con Felisa Sevilla, en Iteiro de la Vega.

VENDESE la casa número 5 de Paz Universal. Para tratar, en la misma, principal.

VENDESE serret, usada, y arreos, buenas condiciones. Miguel Polvorosa, en Frómista.

ARRIENDASE panera, calle Mancornador, muy capaz para cereales. Tratar: Mayor Pral., 197, duplicado, segundo.

VENDESE carneros superiores, de 3 a 4 años, en Boadilla del Camino. Dirigirse a Manuel López-Francos, Boadilla

OFRECESE ama de cria, casada, 25 años, con leche abundante, de 20 días; desea criar en su casa. Rogelio del Valle, Afuente de la Peña.

VENDO casas: calles. Pastores, Cambas, Colón, Trompadero y Plaza de la Catedral; un majuelo, inmediaciones a la Casa Pequeña del Monte. Dirigirse a Mayor, 28, bajo, derecha.

VENDESE O CAMBIASE casa nueva construcción, situada en extrarradio de esta ciudad, con dos viviendas, amplio corral y cuadras, propósito para labrador, lechería u otra industria.

NECESITASE AMA seca, para niño de rril de Campos.

SE NECESITA UNA OFICIALA para la de Paredes, núm. 4. Andrés

# RELIGIOSAS

**CORTE DE HONOR DE SAN JOSÉ**  
Mañana, día 19, celebra sus cultos mensuales la corte de honor de San José, canónicamente establecida en San Pablo.

A las ocho será la misa de comunión, y a las siete y media de la tarde el ejercicio con Exposición y plática.

A estos actos asistirán las personas de la Asociación con su distintivo.

Se suplica encarecidamente la asistencia de las señoras de la Directiva y celadoras.

## ADORACION NOCTURNA

En la noche del 19 al 20 celebrará esta sección, con motivo de la infracción de la festividad de la Santísima Virgen del Carmen, vigilia de Titular de Turno, bajo cuya advocación está el segundo de la Sección que cubre guardia dicha noche.

Será general a primera hora, pudiendo asistir los adoradores de otros turnos y honorarios.

Previa junta, a las diez, exposición de S. D. M. y plática de presentación por don Víctor Serrano, coadjutor de Santa Marina y adorador.

Seguidamente, Te Deum e Invitorio solemnes, y lo demás como en vigilia ordinaria, excepto la misa, a las cuatro y tres cuartos, cantada por los adoradores.

## CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL

La sección de caballeros de esta caritativa Asociación celebrará mañana, la fiesta de su Santo Patrono, con misa de comunión a las ocho en la capilla del Hospital, siendo la junta general reglamentaria a las siete y media de la tarde en el Palacio Episcopal, presidida por el ilustrísimo señor Obispo.

Los socios velarán por turnos a S. D. M. desde las doce a las seis de la tarde en la citada capilla del Hospital adonde hacen la fiesta en honor del santo fundador, las Hermanas de la Caridad.

## COFRADÍA SACRAMENTAL DE SAN LÁZARO

Esta Cofradía Sacramental celebra su función de Octava Menor o Minerva el domingo 20 del actual, a las diez de su mañana, con misa solemne y procesión sacramental a continuación, la cual recorrerá las calles de Cura, Barrantes, Colón, García Ruiz, Alfonso VIII y Estrada, regresando a la iglesia parroquial de San Lázaro por la Avenida de Manuel Rivera y Burgos.

La Hermandad, al comunicárselo a los feligreses de la parroquia y demás fieles de la ciudad, les invita a dichos actos que en honor de Jesús Sacramentado se celebran, esperando su asistencia a la procesión y acompañar a S. D. M. a su paso por las calles.

Espera de los vecinos de las mismas adornen sus casas al paso de la procesión, por lo que se les anticipa las gracias en nombre de la cofradía. El secretario, Leonardo Elices.

# GACETILLAS

Si quieres comprar abrigo, necesitas trinchera, o te hace falta un sombrero, o te basta una visera... No tienes que pensar más: véte a la CASA MARTIN, que es sin duda la primera.  
Mayor Pral. 78.

## Yagües García

### OCULISTA

DEL INSTITUTO OPTALMICO

Consulta diaria de 10 a 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Mayor Pral. 64. 1.º

# NECROLOGIA

Víctima de rápida dolencia, ha dejado de existir en esta población, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la distinguida y virtuosa señora doña María de los Desposorios Arroyo Bravo, esposa del respetable y cristiano caballero don Luis Gómez Casado.

La noticia del inesperado fallecimiento de tan apreciada señora ha causado honda pena en toda la ciudad, donde cuenta la familia Gómez Arroyo con las mayores simpatías.

Era la finada mujer de nobles sentimientos y reconocidas virtudes que la hicieron granjearse la estimación de todos cuantos se honraban con su amistad.

Testimoniamos nuestra más sentida y sincera expresión de condolencia a su viudo don Luis y a sus hijos don Higinio, presbítero; doña Priscila, don Pablo, doña Sabina, don Mariano, procurador; don Alberto, abogado; doña María del Carmen, doña María del Rosario, don Domingo y doña María de los Desposorios, así como a sus hijos políticos, primos y demás familia.

Esta tarde, a las cinco y media, se verificó el acto del sepelio que constituyó una sentida manifestación de duelo. Mañana, a las diez y en la iglesia parroquial de San Miguel, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de la finada.

La misa de familia por el eterno descanso de la señora doña María de los Desposorios Arroyo Bravo de Gómez Casado, se celebrará mañana sábado diez y nueve, a continuación de la misa exequial, en la parroquia de San Miguel.

—El próximo domingo, día 20, se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento del cristiano caballero don Guillermo Jubete Carrancio, que falleció en Guaza de Campos el día 20 de Julio de 1929.

Al recordar esta triste fecha hemos de reiterar nuestro sentido pésame a los hermanos del finado, don Jaime, Beneficiado de la S. I. P., y doña Cirila Jubete Carrancio.

El próximo día 21 de los corrientes se celebrarán solemnes funerales en la iglesia parroquial de Guaza.

# NOTICIARIO

## DE VERANEO

Hemos saludado ayer en esta Redacción a nuestro distinguido amigo y corresponsal de EL DIA DE PALENCIA en Boadilla de Rioseco, don Juan Ruiz, cuido maestro de aquella localidad.

Nuestro joven amigo salió en uno de los correos con dirección a Riego del Camino (Zamora), su pueblo natal, donde permanecerá con su distinguida familia durante las vacaciones estivales.

Que le sea grato el veraneo.

## CONCURSO DE SECRETARIOS

El «Boletín Oficial» de la provincia reproduce la Real orden número 543 del ministerio de la Gobernación, convocando un concurso para cubrir las secretarías vacantes, de segunda categoría, que figuran en una larga relación.

A este concurso podrán acudir todos los individuos pertenecientes a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios y estén incluidos en el escalafón del mismo.

Las Secretarías anunciadas a concurso, en esta provincia, son las siguientes.

- Cardenosa de Volpejera, 2.000 ptas.
- Castil de Vela, 2.000.
- Husillos, 2.000.
- Otero de Guardo, 2.000.
- Pozo de Urama, 2.000.
- Pozuelos del Rey, 2.000.
- Requena de Campos, 2.000.
- Santoyo, 3.000.
- Valdeolmillos, 2.000.
- Villabermudo, 2.000.
- Villamorco, 2.000.
- Villerías, 2.000.
- Espinosa de Villagonzalo, 2.500.

## INSPECTOR DE ESTUPEFACIENTES

Por Real orden del día 14 del actual ha sido nombrado inspector regional de estupefacientes de la Décima región que comprende Palencia, Salamanca, Cáceres, Zamora y Valladolid, el farmacéutico don Jacinto Fernández Casaderante.

## Lea V. EL DIA DE PALENCIA

## Consejo del Trabajo

# La Delegación provincial

En el día de ayer ha quedado constituida la Delegación Provincial del Consejo del Trabajo, la cual actuará también como local en el término municipal de Palencia, por los señores siguientes;

Presidente: El Excmo. Sr. Gobernador civil.

Vicepresidente: El Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, don Carlos Martínez de Azcoitia.

Vocales propietarios de representación patronal: don Dámaso García de la Peña, don Cándido Fernández Aguado, don Román Zarzosa Calvo, don Serapio Gil Miguel, don Julián Gutiérrez Castro y don Melecio Tejedor Miguel.

Vocales propietarios de representación obrera: Don Mauro Cardo Hierro, don Domingo Medina Velasco, don Justino Alvarez Martínez, don Jesús Abril Salagre, don Abdón Muñoz Rodríguez y don Honorato López Movellán.

Vocales suplentes de representación Patronal: Don Alejandro Ortega Delgado, don Martín Ortega Bravo, don Ciriaco Calonge Martín, don Teodoro Tejado Delgado y don Julián Gutiérrez Castro.

Vocales suplentes de representa-

ción obrera: Don Juan Serrano Guizarro.

Vocales técnicos: Don Eugenio Mediavilla, párroco de N. S. de la Calle como persona de reconocida competencia en cuestiones sociales y don José Ortega Arroyo como médico.

Vocal nato: El señor Inspector Provincial del Trabajo, don Vicente Pérez de la Fuente.

Faltan por designar un señor vocal suplente de representación patronal y cinco señores vocales también suplentes de representación obrera, esperándose para hacer la designación, a recibir órdenes de la Superioridad, pues unos y otros han de ser elegidos por las Asociaciones patronales y obreras respectivamente en la forma que previene el capítulo 5.º del Reglamento de 19 de Junio del año actual.

La Delegación Provincial del Consejo del Trabajo, ha elegido por unanimidad para secretario de la misma, al vocal obrero don Mauro Cardo Hierro y para Tesorero al vocal patrono don Serapio Gil y Miguel, que hasta la fecha desempeñaba la Secretaría de la suprimida Delegación Local del Consejo del Trabajo de Palencia.

# SUCESOS

## UN HOMBRE ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN

El jefe de la estación de Guardo comunica por telegrama que el tren número 208 arrolló en el kilómetro 99 al vecino de dicha villa, Calixto Martín Bravo.

Al parecer éste se encontraba tendido en la vía, y aun cuando el maquinista intentó detener el convoy, no pudo conseguirlo con la prontitud que quisiera, y las ruedas de la máquina arrollaron a Calixto.

Resultó con grandes heridas y contusiones.

Fué recogido inmediatamente y trasladado a su domicilio, en donde falleció a los veinticuatro horas.

Se desconocen otros detalles.

## LINA DENUNCIA

La guardia civil de Villoldo ha presentado en el Juzgado municipal de Paredes de Nava denuncia contra Paulino Antolín Aparicio, de 16 años de edad, soltero, labrador y vecino de Perales.

Al parecer en la tarde del día 17 Paulino atravesó un sembrado de muelas con un carro tirado por un par de mulas, en el punto denominado «Las Cascaderas», del término municipal de Villafolfo.

La tierra es propiedad del peón caminero Isidro Soto Palacios, vecino de Villafolfo.

La denuncia ha sido presentada por atravesar dicho sembrado sin la correspondiente autorización.

## ¡ESOS PERROS!

El vecino de esta capital Teodoro Sánchez García, de 32 años de edad, casado, empleado del ferrocarril del Norte y con domicilio en la Plaza del Puente, núm. 10, ha denunciado en la Inspección de Vigilancia que el pasado día 15, una niña de ocho años de edad, hija suya, llamada Teófila, fué mordida por un perro propiedad de Manuel Manzano.

La denuncia ha sido cursada.

## MENOR DETENIDO

Por el agente de vigilancia, de servicio en el tren de viajeros núm. 24 del ferrocarril del Norte, ha sido detenido y puesto a disposición de este Gobierno Civil, por menor de edad e indocumentado, el muchacho Pedro Carrillo Gómez, de 17 años de edad, hijo de José y Laura, natural de Zafra (Badajoz) y residente en Valladolid.

## OTROS DOS MENORES DETENIDOS

Por el agente de vigilancia de servicio en el tren de viajeros número 422 del ferrocarril del Norte, han sido también detenidos, como menores de edad e indocumentados, y puestos a la disposición del Gobierno Civil, Andrés Díez Fordable, de 16 años, hijo de Cándido y Amparo, con residencia en Burgos, y Lorenzo de la Fuente Alcalde de 15 años, hijo de Estanislao y Fructuosa, también con residencia en Burgos.

## SALA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento ha sido curado, en el día de hoy, el niño Aurelio Simón, de año y medio, el cual presentaba quemadura de primer grado en el antebrazo y en la mano derecha.

## Lámparas «Philips»

PARA ALUMBRADO

Se sirven pedidos fuera de la capital

«LA FILARMONICA», Mayor, 69

TELEFONO 50

## U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado -

RAYOS X

Ha trasladado su consulta

Mayor Principal, 28, entresuelo

SUCESOS DE TODAS PARTES

Es detenido el autor de un crimen cometido hace veinte años

Una señora yanqui muere en un Sanatorio sin saber que deja una herencia de varios millones

Los conflictos sociales.—Accidentes de todas partes

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Málaga.—Los ferroviarios facilitaron la nota siguiente:

"A la una de la madrugada ha terminado la reunión del Pleno del Sindicato ferroviario. Se ha hecho el escrutinio de la votación pro huelga, y ha dado el siguiente resultado: en favor, 6.441 votos; en contra, 1.459; abstenidos, 1.100; total, 9.000 votantes.

No obstante el resultado de la votación a favor de la huelga, los presidentes de las secciones, usando de las facultades que les concedieron las mismas, después de escuchar la información oral del presidente del Comité acerca de la entrevista que celebró en Madrid recientemente con los señores ministros de Gracia y Justicia y Fomento, acordaron por unanimidad, en atención a las manifestaciones optimistas del señor ministro de Fomento, y para que esta cuestión se restituya a su carácter primitivo, desviado por los patronos, dando así una prueba más de sus respetos a la ley y al interés público, que quede sin efecto el planteamiento de la huelga, sin perjuicio de reiterar sus peticiones desglosadas, encajándolas en la competencia del Comité paritario, de acuerdo con la fórmula propuesta por el Gobierno."

Lugo.—Ha suspendido definitivamente sus trabajos la Compañía Minera de Villadodrigo, que ha despedido a todo el personal que se dedicaba al arranque del mineral.

Vigo.—Ha terminado la huelga de los carboneros del puerto.

Estos pedían el descanso dominical y el aumento en los salarios.

Oviedo.—El inspector regional del Trabajo ha recibido órdenes del gobernador para que intervenga en las gestiones para ver de solucionar el conflicto de los mineros en el pozo llamado "Fondón".

El gobernador ha recibido a una Comisión del Sindicato Unico, que le comunicó que concedieron un breve plazo a la Empresa para que levantara el castigo que impuso a dos compañeros.

"En otro caso—dicen—se solidarizarán con los demás obreros de otros grupos que pertenecen al Sindicato."

Santander.—El jefe de la Guardia municipal detuvo en Castro Urdiales al obrero panadero Arturo Cossio, autor del reparto de hojas clandestinas entre los mineros de aquella zona.

En dichas hojas se les excitaba al paro.

AMOR A LA FUERZA

Ceuta.—El soldado de la compañía de Mar de Ceuta, Francisco Vera Ruiz, se encontró en la Plaza de Abastos con su novia, Josefa Solano Amador, de veintidós años, natural de Cádiz, y aquél pretendió de ésta que reanudase las relaciones.

Ante la negativa de Josefa, Francisco se apoderó de un cuchillo de cocina que llevaba la novia en la cesta de la compra, y con él asestó a Josefa una puñalada en la región precordial.

El agresor intentó quitarse la vida, y se dió una puñalada en el pecho. Ambos se encuentran en gravísimo estado.

DETENIDO A LOS VEINTE AÑOS DE COMETER UN CRIMEN

Málaga.—La Guardia civil de Campillos detuvo en Molina a Francisco Zarco, de 50 años, jornalero ambulante, autor de la muerte de Joaquín Torres Aguilár, hecho ocurrido en Llerena, término judicial de Llerena, el 29 de julio de 1910.

Este sujeto se confesó autor del hecho, y dijo que desde entonces vive fugitivo. Señaló como cómplice a su sobrino Gregorio Valcárcel, que reside en La Línea de la Concepción con sus suegros.

Se han circulado las órdenes oportunas para detener a este individuo.

NIÑO MUERTO POR UN CARRO

Zaragoza.—En Villamayor fué detenido por la Benemérita un carretero, llamado José Mayoral, que, guiando un carro por las calles del pueblo, atropelló a un niño de nueve años, llamado Amado Fernando, que falleció momentos después.

HERIDOS EN UN CHOQUE

Puerto de Santa María.—En la carretera general chocaron el camión automóvil conducido por Francisco Navarro Galán y la bicicleta que montaban Francisco Sánchez Cáceres y su sobrino Diego Toro Sánchez.

Este último resultó gravemente herido en la cabeza y su tío, con erosiones leves.

CICLISTA HERIDO

Teruel.—En Albarracín, carretera de Caudete, se espantó al paso de una bicicleta la caballería que montaba Joaquín Murciano Domingo, que al caer se causó heridas graves.

ARROLLADO Y MUERTO POR UN TRANVIA

San Sebastián.—En Hernani, un tren tranvía de San Sebastián arrolló a Juan Cruz Irasusta, produciéndole tan graves heridas, que determinaron su muerte poco después.

CHOFER MUERTO EN UN CHOQUE

El Ferrol.—Un automóvil que se dirigía a Santiago se estrelló contra un muro, por habersele roto la dirección. El conductor, Ramiro Alvarez, quedó muerto en el acto.

MUERE MILLONARIA SIN SABERLO

Nueva York.—En un Sanatorio de Central Valley ha muerto Mrs. Ida Plagges, que era una de las mujeres más ricas del mundo.

Poseía una fortuna que al cambio actual podía evaluarse en cuatrocientos millones de francos.

Lo más extraordinario es que se creía pobre, o poco menos, y decía a todo el mundo que sus escasos bienes apenas le permitían pagar la pensión del Sanatorio.

Se había casado a fines del siglo pasado con el director de los Ferrocarriles de Florida, y en 1901 se divorció de él. Su marido, cumpliendo el fallo del juez, le aseguró una pensión modesta, mas para no tener que pagarla mensualmente, concluyó por ceder a su esposa unos centenares de acciones que poseía en una Compañía petrolífera, acciones que sólo daban una pequeña renta.

Las acciones que le dejó su marido fueron subiendo enormemente de valor, y llegaron a valer millones de dólares.

Ha muerto sin saber que poseía una fortuna colosal, y ahora su herencia irá a parar a unos sobrinos, que se han quedado estupefactos al saber que su tía era muchas veces millonaria.

UNA TRAGEDIA EN EL MAR

Nueva York.—Una terrible tragedia se ha desarrollado en las costas del Estado de Massachussets.

Seis jóvenes y una muchacha, procedentes de Boston, salieron de este puerto en una yola, para efectuar un corto viaje marítimo.

A la caída de la tarde vieron un enorme tiburón que se dirigía hacia la yola, e intentaron huir de él; pero el viento lanzó a la embarcación contra el monstruo.

De un terrible coletazo la volcó. Los siete jóvenes cayeron al agua y con gran presencia de ánimo, lograron poner la yola entre ellos y el tiburón. Este, con extraordinario asombro de ellos, desapareció a los pocos momentos. Quedáronse nadando en torno de la yola volcada, y después de intentar inútilmente volverla a su posición normal, se subieron sobre la quilla.

Llegó la noche y se levantó un viento violentísimo, que hizo más crítica la situación de los naufragos.

A eso de las doce, la muchacha, falta de fuerzas, se dejó deslizar desde la quilla al agua, y se ahogó ante los ojos espantados de sus compañeros. Sucesivamente éstos fueron también cayendo al agua y ahogándose.

Cuando amaneció sólo quedaba sobre la quilla el joven Baden Garceau, hijo de un abogado de Boston.

Le vieron unos pescadores y lograron salvarlo.

El infeliz había perdido la razón, y sólo decía frases incoherentes; pero al cabo de unas horas de cuidados cayó en un sueño profundo, y cuando despertó pudo reunir sus ideas y contar el drama a que había asistido.

Para Veranear

necesita usted...

ALBORNOZ

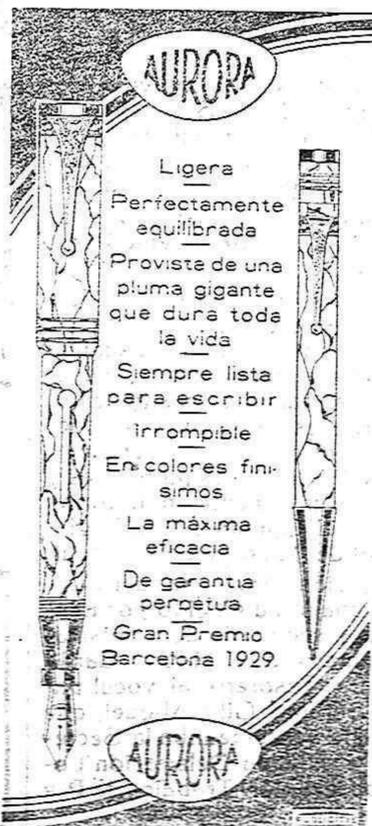
TRAJE DE BAÑO

SÁBANA DE BAÑO

confeccionados y en telas muy modernas; los encontrará en

El Siglo XX

No olvide llevar en su maleta una caja de KOTEX.



VEA ESTA

JOYA

EN LA

Relojería

DE

Regino Salamanca

Mayor Principal, 53

PALENCIA

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra G.

## ALCANCE DE MADRID

# En el Ateneo de Madrid se sigue hablando de responsabilidades

## El Rey don Alfonso sufre en Londres un accidente de automóvil del que sale ileso

### El viaje del Príncipe de Asturias.—Otras noticias

#### EL REY DE ESPAÑA SUFRE UN ACCIDENTE

En el ministerio de Estado han facilitado esta noche una nota que dice: "Para evitar toda exageración o mala interpretación, el ministerio de Estado hace público que esta tarde, al atravesar el Rey de España en automóvil por un parque muy concurrido de Londres, sufrió el coche del marqués de Villavieja, que llevaba a Su Majestad, un ligero encontronazo, saliendo completamente ileso todos sus ocupantes, aunque quedó averiado el tope posterior del "auto", rompiéndose un cristal interior.

La causante del percance fué una señora automovilista que, por inadvertencia, chocó con el auto de Su Majestad".

#### DETALLES DEL ENCONTRONAZO

Las noticias particulares de Londres dicen que el automóvil que ocupaba el Rey de España cuando se dirigía esta mañana al palacio de Buckingham, chocó con otro coche que conducía una señora, a la que acompañaba otra.

A consecuencia del encontronazo se rompió el cristal que separaba el asiento del conductor del que ocupaba el Rey. Este se apeó del coche, presentando a las señoras sus excusas. Terminaron con un apretón de manos. Ni el Rey ni las señoras sufrieron daño.

#### EL REGRESO DEL REY

Mañana embarcará el Rey en el paquebote "Arlanza", con dirección a Santander.

En el mismo barco, viajará don Julio Prestes, presidente electo del Brasil.

En la visita que hoy hizo el Rey don Alfonso a los Reyes de Inglaterra, con quienes almorzó, se despidió de ellos.

#### REUNION EN EL ATENEO PARA LAS RESPONSABILIDADES

En el Ateneo, en la sección de Ciencias económicas, comenzó la discusión de las responsabilidades económicas de la Dictadura.

Hizo uso de la palabra el catedrático de Salamanca don Gabriel Franco, ha-

blando de los quebrantos que ha producido la baja de la peseta.

Afirmó que el actual presupuesto se liquidará con un déficit de 660 millones, teniendo en cuenta que este año se han emitido cien millones a cuenta de la Exposición de Barcelona y otros cien millones para la Confederación Hidrográfica del Ebro. No se explica la inhibición del Gobierno acerca de la prohibición de Francia para la exportación de nuestros vinos, y cree que se debe declarar la guerra de tarifas.

Critica la política ferroviaria y enumera finalmente las medidas que deben adoptarse para la estabilización de la moneda.

Fuó muy aplaudido.

#### EL VIAJE DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

Comentando el viaje del heredero de la Corona española, dice "Le Journal":

"La visita a París del joven príncipe de Asturias merece una mención particular. Es, en efecto, la primera manifestación oficial del heredero de la Coro-

na de España, que tiene justamente veintitrés años. No ha sido ciertamente por azar por lo que su padre ha escogido Francia para esta iniciación. Alfonso XIII no ha olvidado su primer contacto con la población de París, seducida por la gracia de su juventud y también por la bella arrogancia que mostró con ocasión del atentado de la calle de Roan. Las simpatías que se formaron en esta época han tenido consecuencias durables. Puede decirse que Alfonso XIII era casi el solo español que tuvo plena conciencia de la necesidad de una estrecha colaboración de España y Francia.

Orientando a su futuro sucesor por este camino, el Soberano da una nueva prueba de amistad a nuestro país, al mismo tiempo que suministra la ocasión más oportuna para apreciar las brillantes cualidades del joven príncipe."

#### LO QUE DICE MARAÑÓN

Ciudad Real.—El periódico local "El Pueblo Manchego" publica unas manifestaciones de Marañón, quien cree que Es-

paña es un país sin conciencia política. Es monárquica en su mayoría, mientras haya mayoría, la cual existe por inercia, y por inercia serán también republicanos cuando haya República.

En breve lucharán la minoría republicana y la minoría monárquica, que es también una minoría.

El general Berenguer hará las elecciones: es decir: puede que sí y puede que no. Así hablaban los doctores de "El rey que rabió"—ha dicho Marañón—, pero yo también soy médico y desconfío.

El momento actual es revolucionario: de revolución sin sangre en las calles, por ahora, pero con todas las caracte-

**CUANTO MAS DINERO SE IMPONGA EN LOS SINDICATOS Y FEDERACION, MAS VIDA TENDRAN Y MEJOR PODRAN REALIZAR SUS FINES DE PROGRESO Y DEFENSA AGRICOLA**

risticas de tal momento, como confusión, desorientación, falta de sentido de lo justo y deseos inconscientes de deshacer a los hombres cuanto tanto se necesita de ellos.

Estamos en un momento de antropofagia política.

#### DEVOLUCION DE LA CATEDRAL DE MEJICO

Méjico.—La Catedral de esta ciudad ha sido devuelta a la Iglesia Católica, mediante un decreto presidencial, siendo el punto final del arreglo de los cuatro años de lucha entre la Iglesia y el Estado. La Iglesia fué clausurada en julio de 1926, cuando los jefes de ella fueron desterrados del país.

La primera Misa mayor, en celebración de la devolución de la Catedral a la Iglesia Católica, se cantará el próximo domingo, 20, oficiando en ella el arzobispo, monseñor Ruiz y Flores.

#### RECURSOS CONTRA LOS JUECES Y FISCALES MUNICIPALES

En la "Gaceta" se publica una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia prorrogando hasta el 15 de noviembre del año actual el plazo señalado para las resoluciones de los recursos de apelación entablados contra los nombramientos de jueces y fiscales municipales y de sus suplentes respectivos.

Por otra Real orden del mismo Ministerio, que también publica el periódico oficial, se dispone que en lo sucesivo desempeñe las funciones propias del Juzgado de guardia de Madrid y Barcelona el funcionario que en propiedad o accidentalmente se halle encargado del despacho del Juzgado a que corresponda por turno prestar aquel servicio.

#### Papel del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe es efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González B. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 14, y Menéndez Pelayo, 21.



## FIEBRES Píldoras de la Cruz Negra

El remedio más eficaz contra las fiebres y especialmente las palúdicas.

**Veinte años de éxito continuado**

**FARMACIAS Y DROGUERIAS**

Depositarios: **E. Pérez del Molino, S. A.**

**SANTANDER -- MADRID**

# Banco Urquijo Vascongado

Mayor Principal, 23, 25 y 27 PALENCIA

**Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa**

**Cuentas Corrientes: 2 1/2 y 3 por 100**

**CAJA DE AHORROS: 4 por 100**

**Imposiciones anuales: 4 1/2 por 100**

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo Director: D. LUIS A. POLANCO

# PAR TILITONO

## LA FUNDACIÓN DE SANTIAGO DE FRÓMISTA

Madrid.—Por la Dirección general de Administración se concede una audiencia, por el plazo de veinte días, para que los interesados en la fundación de Santiago, de Frómista (Palencia) puedan alegar los derechos a que se crean acreedores respecto a la agregación que se pretende.

## LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Madrid.—A primera hora de la mañana ha venido a esta corte, procedente de Cercedilla, el jefe del Gobierno general Berenguer.

Momentos después de su llegada despachó extensamente con los subsecretarios del Ejército y de la Presidencia. Más tarde recibió varias visitas, entre ellas la del embajador de Cuba en Madrid, la del general Suárez Inclán y otras.

## LO QUE DICE EL GENERAL MARZO

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta mañana en su despacho oficial la visita de los gobernadores civiles de Barcelona, Sevilla y Vizcaya; la del doctor Lafora con una Comisión de médicos que hablaron con el general Marzo de asuntos relacionados con la higiene; y la del doctor Albifana con un grupo de jóvenes legionarios.

Después recibió a los periodistas a quienes dió cuenta de las visitas que había tenido y que anteriormente se mencionan. Añadió que la tranquilidad en España es absoluta.

Preguntado si para el Consejo de esta tarde llevaría algún asunto de su departamento, el ministro de la Gobernación contestó que asistiría al Consejo en calidad de oyente, ya que no tenía ningún asunto pendiente de aprobación de sus compañeros.

## FIRMA DEL REY

Madrid.—Hoy han facilitado una nota a los periodistas dando cuenta de los decretos firmados por S. M. el Rey, entre los que figuran del ministerio de la Gobernación los siguientes:

Concediendo nacionalidad española a dos súbditos marroquíes.

Aprobando la mancomunidad de dos Ayuntamientos de la provincia de Barcelona para entre ambos sostener un secretario municipal.

Jubilando al Comisario de vigilancia del Segundo cuerpo, don Víctor García

Reformando los artículos 35 y 40 del Reglamento del Cuerpo de Correos.

## ROMANONES HA DIMITIDO

Madrid.—El alcalde, marqués de Hoyos, ha confirmado hoy que el conde de Romanones ha dimitido el cargo de concejal, basando su dimisión en su falta de salud.

## EL CONSEJO DE CASAS BARATAS

Madrid. En el Ministerio de Trabajo han facilitado una nota dando cuenta de la celebración del Consejo de Casas Baratas, que ha tenido lugar en Lieja y Amberes.

El representante español en este Consejo ofreció a los congresistas una película, en la que se hacía desfilar las construcciones de las casas baratas de Madrid, Sevilla y otras capitales españolas.

## UN INCENDIO

Madrid.—A mediodía de hoy se ha declarado un violento incendio en una de las casas de la calle de Gerta.

El fuego comenzó por la armadura de la parte superior de la casa, pero pronto se propagó a todo el edificio de una manera aparatosa, y amenazando a las casas inmediatas.

Acudieron con gran rapidez los bomberos de la brigada de la Dirección, y tras largos esfuerzos lograron sofocar las llamas que envolvían el edificio.

Resultaron dos bomberos lesionados, aunque no de gravedad.

## DON ALFONSO REGRESA A ESPAÑA

Londres.—Don Alfonso XIII tomó hoy el tren con dirección a su país.

Sallieron a despedirle numerosas personalidades, entre las que figuraban el

duque de Louserte, el embajador de España en Londres, y otras personalidades de la aristocracia inglesa.

Al arrancar el tren se despidió con aclamaciones al Monarca español.

## POLÍTICA ALEMANA

Berlín.—El canceller ha celebrado una conferencia con los jefes nacionalistas para tratar de la participación de estos últimos en el Gobierno.

Después de esta entrevista se ha sabido que estas gestiones han fracasado totalmente.

Se anuncia para esta noche la reunión de los grupos nacionalistas, en la cual se ha de dar cuenta del fracaso de participar en el Gobierno por la negativa rotunda hecha por el canceller a la reivindicación de las aspiraciones del partido.

## UN VUELO PARIS-NUEVA YORK

Paris.—Los aviadores Costes y Bellonte han terminado los preparativos para el vuelo trasatlántico que piensan realizar desde Paris a Nueva York. Saldrán desde el aeródromo de Le Bourget, cuando las condiciones atmosféricas lo consientan.

## TRIBUNALES

### LUJURTO

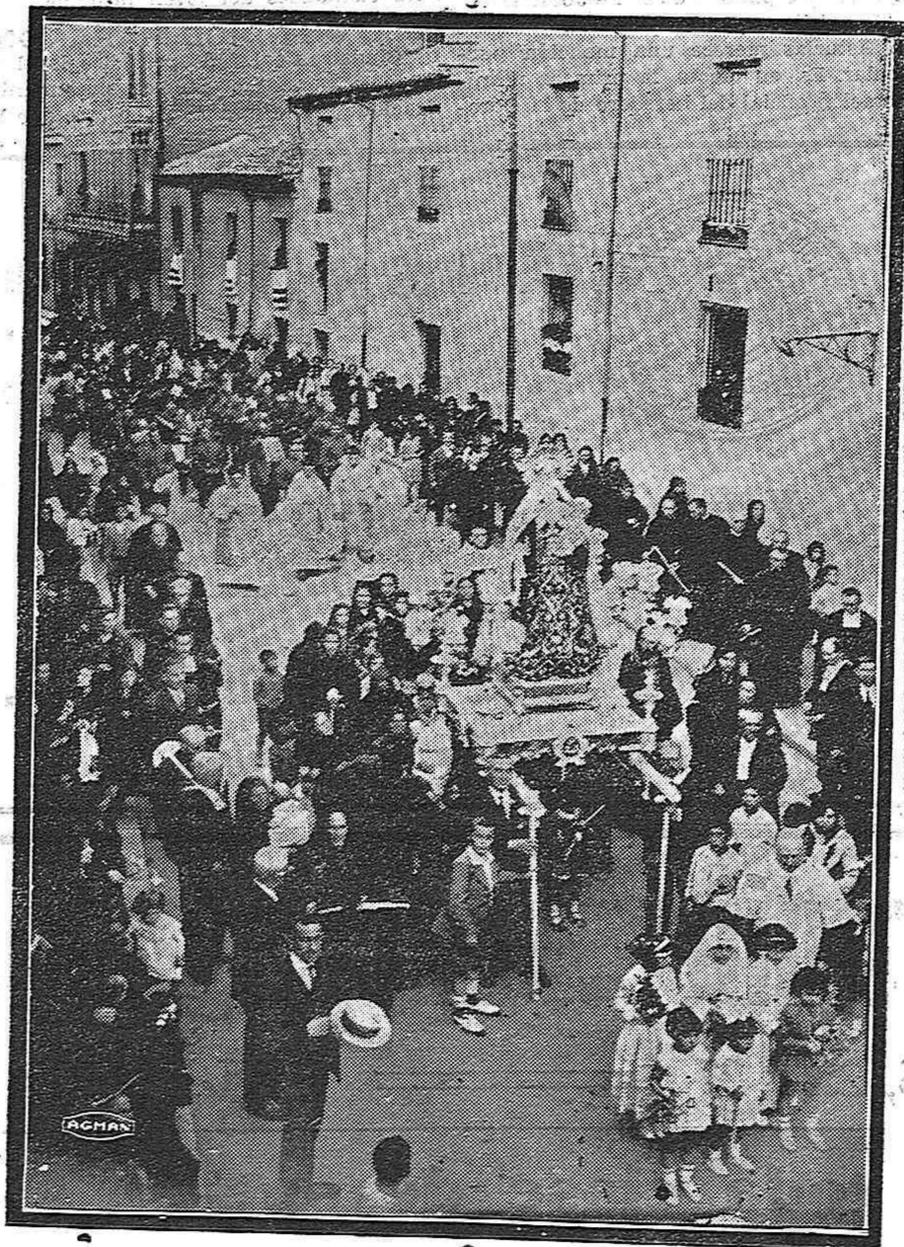
En el pueblo de Espinosa de Cerrato trabajaban como operarios en las obras de revoco de una casa, propiedad de la esposa de Andelino Pascual, Sixto Pinillos Mínguez y Eliseo Pinillos Alonso, y al demoler una de las paredes, encontraron entre los escombros un bote con ocho monedas de oro, que se guardaron, sin dar conocimiento al dueño de la casa.

Luego entregaron voluntariamente 400 pesetas el Eliseo y ciento cuarenta el Sixto, parte del producto de la venta de las ocho monedas de oro, tasadas por los peritos en ochocientas cuarenta y ocho pesetas.

Califica de delito de hurto el Ministerio Fiscal estos hechos y pide se imponga a los procesados la pena de cuatro meses de reclusión a cada uno, y por vía de responsabilidad civil, entreguen las 848 pesetas, importe del hallazgo, de las que se descontarán las 540 por ellos entregadas y depositadas en el Juzgado, sin perjuicio de que en su día se declarase tesoro oculto, participasen de él en virtud de lo dispuesto por el art. 351 del Código civil.

Alega la defensa que si guardaron las monedas sus representados, fue por considerar que les pertenecían, y entiende que se debe declarar tesoro oculto el hallazgo, del que tienen participación los hoy procesados, debiéndoseles absolver libremente del delito de hurto de que se les acusa.

SEÑALAMIENTO.—Para mañana, a las diez, contra Manuel Heras Martínez; abogado, don Matías Peñalba, procurador, señor Franco. Causa de Saldaña.



La procesión en la calle de Eduardo Dato (Foto Guzmán de Rego)

**Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sev**  
**MÉDICO-CIRUJANO**  
**Especialista en Cirugía general**  
 Se practican toda clase de operaciones de Cirugía  
**SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7**  
**Consulta: Ignacio Martínez Azcoitia, 1.-2.º**  
 (1.ª bocaplaza) (antes San Francisco)